FORMULACIÓN

POMCA

Ríos Chiriaimo y Manaure

Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

Contiene

FASE DE APRESTAMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL POMCA.

CAPÍTULOS 6

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE APRESTAMIENTO

UNION TEMPORAL
POMCA 2019

Valledupar, julio de 2019

COMISIÓN CONJUNTA RESOLUCIÓN No. 0086 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2019

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RICARDO LOZANO PICÓN
MINISTRO DE AMBIENTE.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR- CORPOCESAR

JULIO SUAREZ LUNA
DIRECTOR CORPOCESAR

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA

LUIS MANUEL MEDINA TORO
DIRECTOR CORPOGUAJIRA

UNION TEMPORAL
POMCA 2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8

6. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE APRESTAMIENTO 11

6.1. INFORME DE LAS ACTIVIDADES PUNTUALES PARA GARANTIZAR LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN. 11

6.1.1. Encuentros participativos combinados con talleres. 11

6.1.1.1. Objetivo 12

6.1.1.2. La convocatoria 13

6.1.1.3. Los procesos metodológicos. 16

6.1.1.4. El orden del día 20

6.1.1.5. Los asistentes a los encuentros participativos. 20

6.1.1.6. Los resultados de cada uno de los eventos por grupos de actores 22

6.1.2. Entrevistas semi estructuradas: 76

6.2. MATERIAL DE DIVULGACIÓN ELABORADO PARA DAR A CONOCER EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POMCA Y VISUALIZARLO 76

6.2.1. Logo 77

6.2.2. Afiches 78

6.3. INFORME DE LA ETAPA DE PRECONSULTA Y APERTURA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE LOS RÍOS CHIRIAIMO Y MANAURE (CÓDIGO 2802-03), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA GUAJIRA. 80

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Grupos de actores organizados para aplicar la herramienta de encuentros participativos combinados con talleres..... 12

Figura 2. Evidencias de reuniones previas para convocar a los actores a los eventos de partición..... 16

Figura 3. Mapa para desarrollo del ejercicio de cartografía social..... 19

Figura 4. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de La Paz. 26

Figura 5. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de La Paz..... 27

Figura 6. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La Paz. 28

Figura 7. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de San Diego..... 32

Figura 8. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de San Diego. 34

Figura 9. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de San Diego. 35

Figura 10. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar. 39

Figura 11. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar..... 40

Figura 12. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar..... 42

Figura 13. Cartografía social construida por los actores sociales del corregimiento San José de oriente..... 46

Figura 14. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento corregimiento San José de oriente..... 47

Figura 15. Resultados encuesta de satisfacción corregimiento de San José de oriente... 49

Figura 16. Cartografía social construida por los resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos. 52

Figura 17. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos. 53

Figura 18. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de La jagua del Pilar. 57

Figura 19. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de La jagua del Pilar. 58

Figura 20. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La jagua del Pilar. 60

Figura 21. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de Urumita. 63

Figura 22. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de Urumita. 64

Figura 23. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Urumita. 66

Figura 24. Cartografía social construida por el resguardo indígena Caño Padilla 68

Figura 25. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento resguardo indígena Caño Padilla. 69

Figura 26. Resultados encuesta de satisfacción resguardo indígena Caño Padilla. 70

Figura 27. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento actores institucionales. 75

Figura 28. . Resultados encuesta de satisfacción taller institucional. 76

Figura 29. Logo del POMCA Chiriaimo y Manaure 77

Figura 30. Logo del POMCA Chiriaimo y Manaure 78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actores convocados a talleres de socialización fase de aprestamiento..... 13

Tabla 2. Preguntas y Respuesta orientadoras para el desarrollo del taller..... 18

Tabla 3. Encuesta de satisfacción del taller. 19

Tabla 4. Orden del día. 20

Tabla 5. Asistencia a los talleres..... 20

Tabla 6. Vegetación y fauna cabecera municipal de La Paz. 23

Tabla 7. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de La Paz..... 24

Tabla 8. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La Paz. 28

Tabla 9. Vegetación y fauna cabecera municipal de San Diego..... 29

Tabla 10. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de San Diego. 31

Tabla 11. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de San Diego..... 34

Tabla 12. Vegetación y fauna cabecera municipal Manaure balcón del Cesar..... 36

Tabla 13. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar..... 37

Tabla 14. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar..... 42

Tabla 15. Vegetación y fauna corregimiento San José de oriente..... 43

Tabla 16. Actores sociales e institucionales corregimiento San José de oriente. 45

Tabla 17. Resultados encuesta de satisfacción corregimiento de San José de oriente.... 49

Tabla 18. Vegetación y fauna resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos. 50

Tabla 19. Vegetación y fauna cabecera municipal de La jagua del Pilar. 54

Tabla 20. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de La jagua del Pilar. ... 56

Tabla 21. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La jagua del Pilar. 59

Tabla 22. Vegetación y fauna cabecera municipal de Urumita. 61

Tabla 23. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de Urumita. 62

Tabla 24. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Urumita. 65

Tabla 25. Vegetación y fauna resguardo indígena Caño Padilla. 67

Tabla 26. Resultados encuesta de satisfacción resguardo Caño Padilla. 70

Tabla 27. Matriz actores institucionales. 71

Tabla 28. Resultados encuesta de satisfacción taller institucional. 75

Tabla 29. Cronograma preconsulta. 80

INTRODUCCIÓN

Entre las inmediaciones del nor-oriente del departamento del Cesar y el sur del departamento de la Guajira se encuentra ubicada la subzona hidrográfica de los ríos Manaure y Chiriaimo, la cual tiene una extensión de 63.614,26 hectáreas y jurisdicción sobre los municipios de Manaure Balcón del Cesar, La Paz, San Diego, La Jagua del Pilar y Urumita; siendo una de las cuencas compartidas entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR y la Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA.

Administrativamente, limita al norte con el Municipio de la Jagua del Pilar (departamento de La Guajira), al sur y al occidente, con el Municipio de La Paz (departamento del Cesar) y al oriente con la República Bolivariana de Venezuela.

La subzona hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure, ha sido sometida durante las últimas décadas a diferentes impactos, evidenciándose un deterioro del recurso por las diferentes actividades antrópicas desarrolladas y los conflictos de uso del suelo en este territorio. Los impactos negativos más significativos corresponden a la pérdida de cobertura natural que se traduce en erosión de suelos, sedimentación, contaminación de las corrientes hídricas, pérdida de biodiversidad, debilitamiento de soberanía ancestral y del patrimonio cultural (CORPOCESAR, 2019).

Mediante Resolución No. 1111 del 18 de julio de 2013, se priorizaron las cuencas hidrográficas objeto de ordenación, ubicadas en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR”, dentro de las cuales se priorizó la subzona hidrográfica de la cuenca de los ríos Chiriaimo y Manaure, teniendo en cuenta que éstas corresponden a un eje estructurante regional natural y cultural del ordenamiento territorial municipal.

CORPOCESAR fue una de las Corporaciones beneficiadas del Fondo de Compensación Ambiental para la vigencia 2019, para lo cual formuló y presentó el proyecto con código BPIN 2018011000631 denominado: Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca 2802-03 del río Chiriaimo y Manaure en el departamento del Cesar y La Guajira.

Dicho proyecto fue aprobado en sesión del Comité del Fondo de Compensación Ambiental – FCA del 26 de abril de 2018. Por consiguiente, teniendo en cuenta que la subzona hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure, es una subzona compartida administrativamente con CORPOGUAJIRA, pero por su extensión liderada por CORPOCESAR, se acordó mediante Acta 001 del 19 de febrero de 2019, la conformación de la comisión conjunta para la Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure.

De otra parte, mediante Resolución de comisión conjunta No. 0086 de fecha 22 de febrero de 2019 se declara conjuntamente en Ordenación la Cuenca hidrográfica de los ríos

Chiriaimo y Manaure en los departamentos del Cesar y La Guajira (código 2802-03) según el mapa de Zonificación Hidrográfica del IDEAM.

Para la formulación de dicho POMCA, CORPOCESAR planteó la contratación de una consultoría con personal o empresa idónea para realizar los trabajos o actividades propuestos en los estudios previos formulados para este fin y que tienen como código PCA-03-F-01.

Fue así como CORPOCESAR, desarrolló el CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO –CMA– No. 002 – 2019, cuyo objeto fue: "contratar la formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure (código 2802- 03), en el departamento del Cesar y La Guajira; y que fue adjudicado a la Unión Temporal POMCA 2019, por medio del contrato 19-6-0145-0-2019.

Para la formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure (en adelante POMCA de los ríos Chiriaimo y Manaure), la Unión Temporal POMCA 2019 tiene en cuenta las directrices impartidas en los Estudios Previos PCA-03-F-01 expedidos por CORPOCESAR, también los lineamientos del Decreto 1640 de 2012 y que se encuentran compilados en el Decreto 1076 de 2015, y finalmente las indicaciones plasmadas en la Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, elaborada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el año 2014 y expedida por la Resolución 1907 de 2013.

Con base en lo anterior, el ejercicio de formulación del POMCA de los ríos Chiriaimo y Manaure realiza un procedimiento metodológico que desarrolla las cuatro fases descritas a continuación, las cuales se transversalizan con la implementación de mecanismos de participación con los actores, con la gestión del riesgo, y con la gestión de información a través de las herramientas del Sistema de Información Geográfica.

- **Fase 1 – Aprestamiento**: en esta fase se define el plan de trabajo; la identificación, caracterización y priorización de actores; las estrategias de participación; la revisión y consolidación de información existente, el análisis situacional inicial; y el plan operativo detallado para la formulación del plan.
- **Fase 2 – Diagnóstico**: en esta fase se consolida el Consejo de Cuenca y se determina el estado actual de la subzona hidrográfica en sus componentes: físico-biótico, socioeconómico y cultural, político administrativo, funcional y de gestión del riesgo; que sirve de base para el análisis situacional y la síntesis ambiental de la subzona hidrográfica objeto de ordenación y manejo.
- **Fase 3 – Prospectiva y Zonificación Ambiental**: en la cual se diseñan los escenarios futuros del uso coordinado y sostenible del suelo, de las aguas, de la flora y de la fauna presente en la subzona hidrográfica, y se define, en un horizonte no menor a diez años, el modelo de ordenación de la cuenca, con base en el cual se formula el plan de ordenación y manejo correspondiente.
- **Fase 3 – Formulación**: Esta fase comprende la definición del componente programático, las medidas para la administración de los recursos naturales

renovables y el componente de gestión del riesgo. También, como parte del componente programático, en esta fase se formula la estructura administrativa y la estrategia financiera del POMCA, el diseño del programa de seguimiento y evaluación y, las actividades conducentes a la publicidad y aprobación del POMCA.

Además de las fases anteriores el presente POMCA también se transversaliza con el proceso de Consulta Previa que, en el marco del Decreto 1640 de 2012, compilado en el 1076 de 2015, se adelanta con el Resguardo indígena Caño Padilla, de la etnia Yukpa, constituido con Resolución No. 0012 del 29 de junio de 2000, y con el Resguardo indígena Laguna - El Coso - Cinco Caminos, también de la etnia Yukpa, constituido mediante acuerdo No. 183 del 29 de junio de 2000.

En correspondencia con las fases antes descritas y según las indicaciones de los Estudios Previos, el POMCA de los ríos Chiriaimo y Manaure, tendrá como resultados los siguientes productos:

a) Plan de Trabajo de la Consultoría para la subzona hidrográfica.
b) Productos indicados en el anexo técnico correspondientes a la fase de aprestamiento de la subzona hidrográfica.
c) Productos indicados en el anexo técnico correspondientes a la fase de diagnóstico de la subzona hidrográfica.
d) Productos indicados en el anexo técnico correspondientes a la fase de prospectiva y zonificación ambiental de la subzona hidrográfica.
e) Productos indicados en el anexo técnico correspondientes a la fase de formulación de la subzona hidrográfica.

En el presente documento, se plasman los resultados del segundo producto correspondiente al informe de la fase de aprestamiento, conformado de seis capítulos: el primero reporta la identificación, caracterización y priorización de actores, el segundo las estrategias de participación, el tercero la revisión y consolidación de información existente, el cuarto el análisis situacional inicial, el quinto el plan operativo para abordar las fases de diagnóstico, prospectiva y zonificación, y formulación, y el sexto los resultados de la implementación de las estrategias de participación en la fase de aprestamiento. Para mayor comodidad en el manejo de los documentos se plasma en este informe el capítulo 6

6. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE APRESTAMIENTO

En este capítulo son plasmados los resultados de la implementación de las estrategias de participación en la fase de aprestamiento. Al respecto, se enfatiza en los resultados de dos de los aspectos que fueron definidos en el capítulo de estrategias de participación (numeral dos de este documento). El primero corresponde a los resultados de las actividades puntuales ejecutadas para garantizar las estrategias de participación, y el segundo corresponde al material de divulgación elaborado para dar a conocer el proceso de formulación del POMCA y visualizarlo.

Adicionalmente, en la fase de apresamiento del presente POMCA fue desarrollado la etapa de preconsulta y apertura del proceso de Consulta Previa con los Resguardos indígenas Caño Padilla, y Laguna - El Coso - Cinco Caminos de la etnia Yukpa. Esto conforme a los lineamientos del artículo 330 de la Constitución Política, los artículos 6 y 7 de la Ley 21 de 1991, el artículo 76 de la Ley 99 de 1993 y la Directiva Presidencial 10 de 2013, y el artículo cuarto de la certificación del Ministerio del Interior 0575 de 06 de junio de 2018. Los resultados se presentan en un tercer aparte de este capítulo.

6.1. INFORME DE LAS ACTIVIDADES PUNTUALES PARA GARANTIZAR LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN.

Las actividades puntuales desarrolladas en la fase de aprestamiento para garantizar las estrategias de participación consistieron en encuentros participativos combinados con talleres, y en entrevistas semi estructuradas. A continuación, se reportan los resultados de cada uno.

6.1.1. Encuentros participativos combinados con talleres.

Tuvieron la finalidad de informar a los actores sobre las generalidades del POMCA y de intercambiar información para el análisis situacional inicial. El intercambio de información fue desarrollado a través de un taller.

Para la aplicación de esta herramienta los actores fueron organizados en tres grupos. En el primero participaron los actores sociales y comunitarios en general; en el segundo participaron los miembros de los resguardos indígenas Caño Padilla, y Laguna - El Coso - Cinco Caminos de la etnia Yukpa; y en el tercero participaron los actores de los ámbitos gubernamentales, prestadores de servicios, instituciones educativas, y privados (Ver Figura 1).

Figura 1. Grupos de actores organizados para aplicar la herramienta de encuentros participativos combinados con talleres



Fuente: Los autores. (2019).

Los informes de esos encuentros son plasmados a continuación enfatizando en el objetivo, la convocatoria, el orden del día, las metodologías, y finalmente en los resultados de cada uno de los eventos por grupos de actores.

6.1.1.1. Objetivo

- **Objetivo General**

Socializar con los actores de la subzona hidrográfica, el inicio del proceso de formulación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure en el departamento del Cesar y La Guajira.

- **Objetivos Específicos**

 - Presentar y socializar el inicio del proceso de formulación del POMCA.
 - Desarrollar un taller implementando la herramienta de cartografía social para el reconocimiento biofísico y socioeconómico cultural de la subzona hidrográfica con los actores sociales.

- Complementar el listado de actores identificados preliminarmente para el proceso de formulación del POMCA.
- Identificar preliminarmente los problemas y potencialidades presentes en el territorio de la subzona hidrográfica, así como también los tipos de amenazas a los que está expuesto dicho territorio.
- Facilitar la operación de metodologías participativas orientadas a la consecución de los objetivos trazados para la fase de aprestamiento, mediante la vinculación permanente de los actores sociales.

6.1.1.2. La convocatoria

Para la convocatoria a este evento se implementaron de manera preliminar medios comunes como son: perifoneo y oficios; así como reuniones previas con los principales actores buscando que ellos fueran difusores de la información con coterráneos. Se destaca el caso de la convocatoria en el municipio de Manaure Balcón del Cesar, donde el contacto directo se realizó con el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, quien posteriormente se encargó de transmitir la información a los demás actores e instituciones que hacen parte del municipio y sus alrededores.

En la Tabla 1 se especifica el número de personas y actores convocados por centro poblado y grupos de actores, así como el medio de difusión de la información. En la Figura 2 se presentan algunas fotografías que evidencian las reuniones previas realizadas con los actores para convocarlos a los encuentros de participación. Por otra parte, en el Anexos 5 se evidencian los oficios entregados a cada uno de los actores sociales e instituciones, realizando la respectiva invitación al taller de socialización.

Tabla 1. Actores convocados a talleres de socialización fase de aprestamiento

CENTRO POBLADO	ACTORES CONVOCADOS	N° DE ACTORES CONVOCADOS	MEDIO DE DIFUSIÓN
Cabecera municipal de La Paz	* Enlace de víctimas. * Oficina paz emprende. * UMATA. * Alcaldía. * Secretaría de gobierno. * Junta de Acción Comunal barrio Venecia. * Junta de Acción Comunal barrio 19 de mayo. * Junta de Acción Comunal barrio Fray Joaquín de Orihuela. * Junta de Acción Comunal barrio 6 de enero. * Junta de Acción Comunal barrio Luis Camilo Morón. * Junta de Acción Comunal barrio José María Oñate. * Junta de Acción Comunal barrio 19 de marzo. * Junta de Acción Comunal barrio San Francisco de Asís. * Asociación juvenil juventud opina. * Junta de Acción Comunal barrio Jorge Eliecer. * Junta de Acción Comunal barrio las delicias. * Junta de Acción Comunal barrio 7 de julio.	40	Oficio e invitación directa

CENTRO POBLADO	ACTORES CONVOCADOS	N° DE ACTORES CONVOCADOS	MEDIO DE DIFUSIÓN
Cabecera municipal de San Diego	* Alcaldía. * Concejo municipal. * Secretaría de gobierno. * Secretaría de salud. * Secretaría de planeación. * Secretaría de hacienda. * Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. * Policía. * EMPOSANDIEGO. * Hospital el socorro. * Comité cívico cultural. * Personería municipal. * Oficina jurídica. * Enlace de víctimas. * Comité técnico interinstitucional de educación ambiental. * Defensa civil. * Juntas de Acción Comunal.	50	Oficio e invitación directa
Cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar	* Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	33	Perifoneo
Corregimiento San José de oriente	* Líder comunitario vereda el tambo. * Fundación construyendo sueños hacia la paz. * ASOMUCAR (Asociación de Mujeres Caficultoras y Agricultoras el Cesar). * Fundación guardianas de paz y ambiente. * ASOJOAGRIP (Asociación de Jóvenes Agricultores del Perijá). * Líder comunitario vereda altos del Riecito. * Líder comunitario vereda brisas del Perijá. * Líder comunitario vereda Riecito bajo. * Líder comunitario vereda Filomachete.	15	Perifoneo
Resguardos indígenas Laguna - El Coso - Cinco Caminos	* Resguardo indígena La laguna – El Coso – Cinco caminos.	1	Invitación directa
Cabecera municipal de La jagua del Pilar	* Policía. * ECA. * Enlace de víctimas. * Asociación de ganaderos. * Hospital Donaldo Saúl morón Manjarrez. * Juntas de Acción Comunal. * Defensa civil. * Empresa de Servicios Públicos EMPILAR S.A. E.S.P. * Asociación de campesinos. * Asociación de pequeños productores. * Concejo municipal. * Personería municipal. * Asojuntas. * Secretaría de planeación, obras y medio ambiente. * Secretaría de salud, educación y promoción social. * Secretaría de gobierno. * Secretaría de hacienda y tesorería.	28	Oficios

CENTRO POBLADO	ACTORES CONVOCADOS	N° DE ACTORES CONVOCADOS	MEDIO DE DIFUSIÓN
	* Alcaldía. * Colegio Anuario Manjarrez.		
abecera municipal de Urumita	* Centro de Desarrollo Integral CDI. * Representante adulto mayor. * Juntas de Acción Comunal. * Comunidades indígenas. * Consejero sector discapacitados. * Hogares comunitarios. * ONG´s infancia y adolescencia. * Concejo de desarrollo rural. * Consejero sector desplazados. * Comunidades afrocolombianas, negras y palenqueras. * Comité de justicia transicional. * Comité de atención y desastres. * Asociaciones campesinas. * Organización de mujeres. * Enlace de víctimas. * Empresas privadas. * Acciones comunales rurales. * Grupo comunicaciones y periodismo. * Enlace familias en acción. * Enlace Colombia mayor. * Concejo municipal. * Personería municipal. * UMATA. * Secretaría de educación, cultura y deporte. * Policía. * Comisaría de familia. * Secretaría de gobierno y asuntos administrativos. * Secretaría de salud y bienestar social. * Secretaría de hacienda y tesorería. * Control interno. * Oficina cultura y juventud. * Secretaría de planeación, obras y servicios públicos.	55	Oficios
Resguardo indígena Caño Padilla	* Resguardo indígena Caño Padilla.	1	Invitación directa
Valledupar - Gubernamentales, prestadores de servicios, instituciones educativas, y privados.	* Universidad Popular del Cesar. * Universidad de la Guajira. * Universidad de Santantes. * Sena Valledupar. * Sena Guajira. * Secretaría de planeación. * Secretaría de ambiente. * Secretaría de agricultura. * Resguardo Yukpa. * PNUD. * Parques nacionales. * Oficina de gestión del riesgo. * Ministerio del interior. * MADS. * Idecesar.	42	Oficio e invitación directa

CENTRO POBLADO	ACTORES CONVOCADOS	N° DE ACTORES CONVOCADOS	MEDIO DE DIFUSIÓN
	* Ideam. * ICA. * Humboltd. * Gobernación del Cesar. * Empuma. * Emposandiego. * Empaz. * Corpoguajira. * Concejo municipal de San Diego. * Concejo municipal de Manaure. * Concejo municipal de La Paz. * CIAT. * Cámara de comercio Valledupar. * Cámara de comercio Guajira. * Cafeteros. * Cacaoteros. * Asamblea departamental. * Fundación Universitaria del área Andina. * Alcaldía de Urumita. * Alcaldía de Manaure. * Alcaldía de La jagua del Pilar. * Agrosavia. * Agencia de normalización.		

Fuente: Los autores. (2019).

Figura 2. Evidencias de reuniones previas para convocar a los actores a los eventos de partición



Fuente: Los autores. (2019).

6.1.1.3. Los procesos metodológicos.

El proceso metodológico implementado en los encuentros participativos consistió en la aplicación de seis pasos:

Paso 1: Inicialmente se realizó la apertura del taller haciendo una orientación y resumen a los asistentes acerca del motivo de la reunión, la importancia de su participación y la

finalidad de esta, logrando así aterrizarlos en la temática y enfocarlos en la actividad a realizar.

Paso 2: El equipo de trabajo (CORPOCESAR / CORPOGUAJIRA y la Unión Temporal POMCA 2019) se presentó a la comunidad. Posterior a esto cada uno de los asistentes toma la palabra e indica su nombre y el actor o sector social al que representa, esto con la finalidad de reconocerlos, llevando así control de las convocatorias realizadas y abarcar en su totalidad los actores anteriormente identificados.

Paso 3: Los profesionales encargados por CORPOCESAR / CORPOGUAJIRA, realizaron la socialización del POMCA Chiriaimo-Manaure haciendo un recorrido desde el marco normativo hasta el cronograma de actividades del proyecto, abarcando también la delimitación del área que comprende la subzona hidrográfica en ordenamiento, antecedentes y fases del POMCA. Se puede visualizar la presentación de la socialización en el Anexo 5 del presente informe.

Paso 4: Seguidamente, se procede con el taller grupal donde inicialmente se dividen los asistentes en mesas de trabajo para desarrollar la actividad. Cada mesa fue acompañada por un miembro del equipo de la Unión Temporal POMCA 2019, quien tuvo la tarea de reforzar la explicación de la actividad y orientar a los participantes de tal manera que el ejercicio arrojara los resultados esperados.

Como se mencionó en apartes anteriores, el ejercicio del taller consistió en hacer un reconocimiento de los componentes biofísicos y socioeconómicos culturales de la subzona hidrográfica, de sus problemas y potencialidades, y de las amenazas socionaturales a las que está expuesto su territorio. Así también se aprovechó para complementar el listado de actores. Todo lo anterior se desarrolló en el marco de un ejercicio de cartografía social.

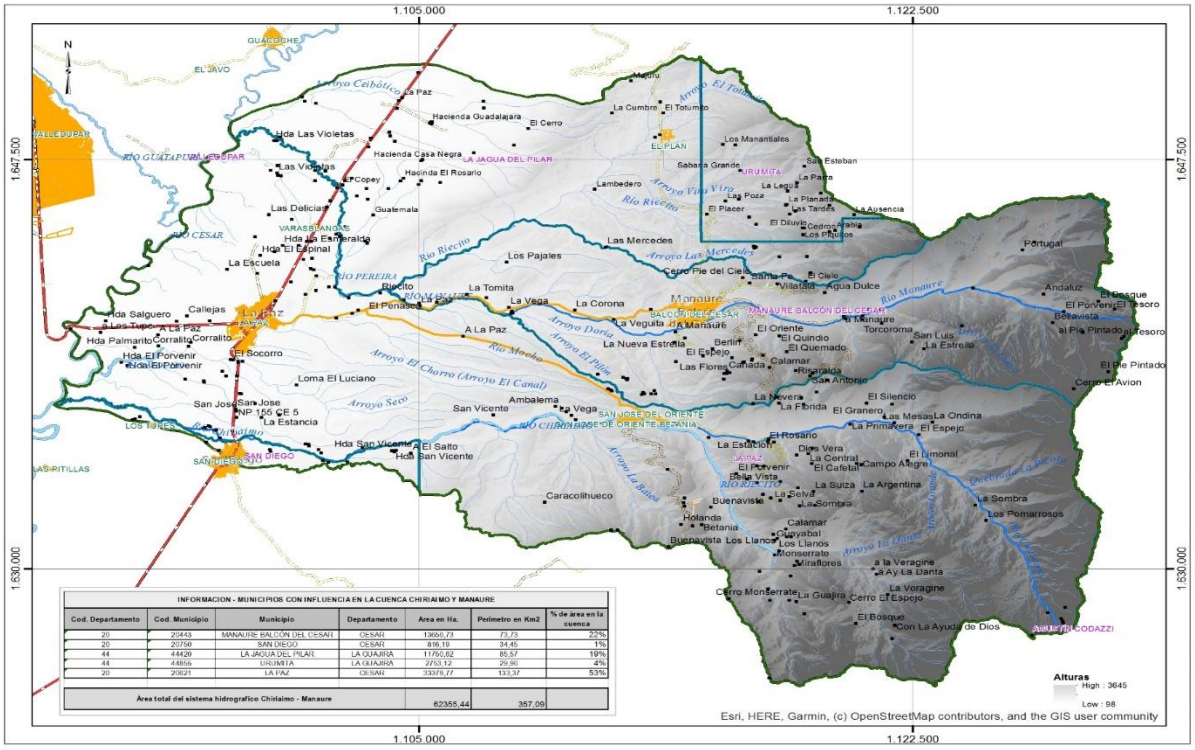
Para facilitar el desarrollo del ejercicio, se suministró a cada grupo o mesa de trabajo dos elementos didácticos, el primero correspondía a un formato con preguntas y respuestas orientadoras sobre los cinco ejes temáticos del taller (componentes biofísicos y socioeconómicos culturales de la subzona hidrográfica, problemas, potencialidades, amenazas socionaturales a las que está expuesto su territorio) (Ver Tabla 2). El segundo correspondía a un mapa de la subzona hidrográfica en blanco y sobre el que se referenciaron puntos y sitios estratégicos, ploteado en un pliego completo para efectos de que los actores plasmaran sobre el mismo las respuestas a las preguntas orientadoras de forma espacial o zonificada (Ver Figura 3). Para el ejercicio también se suministró a cada mesa marcadores de diversos colores. Es importante mencionar que cada una de las mesas o grupos de trabajo conformados en los nodos de participación, tuvieron la oportunidad de desarrollar todas las preguntas orientadoras. Esto garantizó que la muestra de información recolectada fuera más amplia y así una mesa se complementara con la otra.

Tabla 2. Preguntas y Respuesta orientadoras para el desarrollo del taller.

Ítem	Preguntas orientadoras	Respuestas orientadoras		
		Bióticos físico (Clima –Suelo – Flora – Fauna)	**Social económico y cultural**	**Organizacional e institucional (Actores)**
1	Identifique, localice e ilustre en el mapa que le fue entregado, los elementos que considera importantes para el territorio de su municipio que conforma la subzona hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure.	Reservas naturales. Sistemas montañosos. Cuerpos de agua (ríos, arroyos, quebradas, nacimientos de agua, recargas de acuíferos, lagunas, ciénagas). Vegetación. Fauna. Ecosistemas (Páramos, bosques, etc.).	Centros poblados (Cabeceras Municipales, Corregimientos, Veredas). Infraestructura (vías, carreteras, centros educativos, centros de salud, infraestructura deportiva, acueductos y alcantarillados, energía eléctrica telecomunicaciones, oleoductos, gasoductos, entre otros). Actividades económicas (agricultura, pesca, ganadería, minería, industria, comercio, entre otras). Características culturales (iglesias, costumbres, festividades, grupos indígenas o afrocolombianos, entre otras).	Líderes Sociales. Justas de Acción Comunal. Agremiaciones. Asociaciones. ONG. Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Entre otras instituciones en General.
2	Identifique, localice e ilustre en el mapa que le fue entregado las problemáticas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.	Situaciones o prácticas socioeconómicas que afectan negativamente el suelo y la naturaleza de la subzona hidrográfica, y principalmente el agua: Puntos de disposición inadecuada de vertimientos líquidos y residuos sólidos. Tala de árboles. Minería ilegal. Conflictos de uso del suelo o uso inadecuado del suelo. Contaminación del agua. Sobreexplotación de acuíferos. Deterioro de los ecosistemas de la subzona hidrográfica. Desarticulación Institucional Ambiental. Otros.		
3	Identifique, localice e ilustre en el mapa que le fue entregado las potencialidades o aspectos positivos del territorio que considera importantes para la conservación de la subzona hidrográfica.	Situaciones o elementos de la subzona hidrográfica que se consideran de gran importancia para su manejo y conservación: Disponibilidad del Recurso Hídrico. Áreas de valor paisajístico y hábitats de vida silvestre para el establecimiento de estrategias de conservación. Zonas de la subzona hidrográfica con biodiversidad. Zonas y áreas con paisajes de alto potencial turístico a lo largo de la subzona hidrográfica. Presencia de grupos de base organizados. Otras.		
4	Identifique, localice e ilustre en el mapa que le fue entregado los tipos de amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.	Inundaciones. Avalanchas o avenidas torrenciales. Movimientos en masa o desprendimientos de tierra en masa. Incendios forestales. Vendavales. Otros.		

Fuente: Los autores. (2019).

Figura 3. Mapa para desarrollo del ejercicio de cartografía social.



Fuente: Los autores. (2019).

Paso 5: Terminado el trabajo en las mesas, se realiza la plenaria donde cada grupo selecciona a un miembro en su representación para socializar a todos los asistentes los resultados obtenidos.

Paso 6: Finalmente, se entrega un formato de encuesta de satisfacción a los asistentes ,el cual se evidencia en la Tabla 3, con el fin de evaluar el desarrollo del taller desde la apertura hasta el cierre. De igual manera, en el Anexo 5 se encuentran las encuestas realizadas en cada centro poblado.

Tabla 3. Encuesta de satisfacción del taller.

Tu opinión es muy importante, por favor colabórenos diligenciando la siguiente encuesta. Tenga presente que se calificará de 1 a 5; donde 1 es la menor calificación y 5 es el máximo esperado.					
	1	**2**	**3**	**4**	**5**
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?					
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?					

3. ¿Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?					
4. ¿En general como califica el evento?					
5. Qué sugerencias tiene para próximos encuentros:					

Fuente: Los autores. (2019).

Como soporte del cumplimiento del orden del día y de las actividades descritas, al finalizar cada taller se realizó y firmó el acta de reunión aprobada por los asistentes. Allí se plasmaron los comentarios, recomendaciones y sugerencias realizadas por los diferentes actores, esto se puede visualizar con más detalle en el Anexo 5**.**

6.1.1.4. El orden del día

En concordancia con el planteamiento metodológico definido para los encuentros participativos, la agenda u orden del día se organizó como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Orden del día.

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura del taller.	CORPOCESAR O CORPOGUAJIRA
2	Presentación de los asistentes.	CORPOCESAR O CORPOGUAJIRA
3	Socialización POMCA Chiriaimo-Manaure.	CORPOCESAR O CORPOGUAJIRA
4	Trabajo en grupo (cartografía social).	UT POMCA 2019
5	Plenaria resultados de las mesas de trabajo.	UT POMCA 2019
6	Evaluación y cierre del taller.	UT POMCA 2019

Fuente: Los autores. (2019).

6.1.1.5. Los asistentes a los encuentros participativos.

En la Tabla 5 se puede evidenciar el número de asistentes a cada uno de los encuentros participativos desarrollados en la fase de aprestamiento por cada nodo de participación a los talleres y los actores que hicieron presencia en los mismo. El Anexo 5 soporta los listados de asistencia de los talleres de los municipios de La Paz, San Diego, Manaure Balcón del Cesar, corregimiento de San José de oriente, cabecera municipal de La Jagua del Pilar, Urumita, resguardo indígena Caño Padilla y actores institucionales respectivamente. Se reporta un total de 302 asistentes a los encuentros participativos de la fase de aprestamiento.

Tabla 5. Asistencia a los talleres.

CENTRO POBLADO	DESTINATARIOS	FECHA	N° DE ASISTENTES	ACTORES PRESENTES
Cabecera municipal de La Paz	Pobladores del municipio en general asentados dentro de la subzona hidrográfica, incluyendo zona rural y urbana.	03-julio-2019 8:00 a.m. Casa de la cultura	24	* Secretaría de gobierno. * Junta de Acción Comunal. * UMATA. * Hospital. * Sector comunicaciones (Periodista).

CENTRO POBLADO	DESTINATARIOS	FECHA	N° DE ASISTENTES	ACTORES PRESENTES
				* Alcaldía (control ambiental). * Oficina de cultura.
Cabecera municipal de San Diego	Pobladores del municipio en general asentados dentro de la subzona hidrográfica, incluyendo zona rural y urbana.	03-julio-2019 3:00 p.m. Casa de la cultura	29	* Policía. * Oficina de víctimas. * Personería. * Secretaría de salud. * Comité cívico. * Asociación agro comercial. * Sisben. * Alcaldía (Coordinador ambiental). * Emposandiego. * Junta de Acción Comunal. * Secretaría de gobierno. * ASOPESPITI. * Secretaría de hacienda. * Secretaría de planeación. * Comité ganadero. * Mina Pazcal.
Cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar	Pobladores del municipio en general incluyendo zona rural y urbana	04-julio-2019 8:00 a.m. Centro de Desarrollo Rural	33	* Junta de Acción Comunal. * UMATA. * CACAOMA. * APIMANA. * Asociación plan mil. * CMGRD. * Tierra grata. * Líder comunitario. * Gremio apicultor.
Corregimiento San José de oriente	Pobladores del corregimiento de San José del Oriente y otros que consideren a este nodo de mejor accesibilidad.	06-julio-2019 8:00 a.m. Biblioteca (Betania)	24	* Proyecto bosques de paz. * Policía. * Asociación guardianes de paz y ambiente. * ASOCOR. * Concejo. * Gremio agricultor. * Gremio caficultor. * ASOJOAGRIP (Asociación de Jóvenes Agricultores). * Líder comunitario. * Comercio. * Comité departamental de cafeteros.
Resguardos indígenas Laguna - El Coso - Cinco Caminos	Miembros del Resguardo indígena Laguna - El Coso - Cinco Caminos de la etnia Yukpa	21-julio-2019 9:00 a.m. Resguardo indígena La laguna-El Coso -Cinco Caminos	50	Resguardo indígena La laguna - El Coso - Cinco Caminos

CENTRO POBLADO	DESTINATARIOS	FECHA	N° DE ASISTENTES	ACTORES PRESENTES
Cabecera municipal de La jagua del Pilar	Actores Sociales y Comunitarios del municipio en general asentados dentro de la subzona hidrográfica, incluyendo zona rural.	2-julio-2019 9:00 a.m. Concejo municipal	28	* CUPREJAP. * Juntas de Acción Comunal. * EMPILAR S.A. E.S.P. * Defensa civil. * Policía. * Concejo comunitario negritudes. * Alcaldía. * Institución Educativa Anauris Manjarrez. * Secretaría de planeación. * Secretaría de gobierno.
Cabecera municipal de Urumita	Actores Sociales y Comunitarios del municipio en general asentados dentro de la subzona hidrográfica, incluyendo zona rural.	22-julio-2019 3:00 p.m. Concejo municipal	30	* Juntas de Acción Comunal. * Secretaría de obras. * NUCAFET. * Comunidades afrocolombianas, negras y palenqueras. * Cuerpo de bomberos. * Control interno. * Policía. * Secretaría de planeación. * Comunidades indígenas. * Personería. * CAMUCAFEP. * Concejo municipal. * UMATA.
Resguardos indígenas Caño Padilla	Miembros del Resguardo indígena Caño Padilla, de la etnia Yukpa	23-julio-2019 9:00 a.m. Resguardo indígena Caño Padilla	64	Resguardo indígena Caño Padilla
Valledupar - Gubernamentales, prestadores de servicios, instituciones educativas, y privados.	Actores de los siguientes ámbitos tanto para el departamento de la Guajira como para el Departamento del Cesar: • Gubernamentales • Prestador de Servicios • Instituciones Educativas • Privados	26-julio-2019 9:00 a.m. Hotel Sicarare	20	* Sena. * Audiovisuales ATL. * Espuma E.S.P. * Secretaría de agricultura. * Corpocesar. * Corpoguajira. * ODGRD. * ARN. * Universidad de Santander. * ICA. * Reserva los Tananeos. * Secretaría de ambiente.
TOTAL ASISTENTES EN LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS DE LA FASE DE APRESTAMIENTO.			**302**	

Fuente: Los autores. (2019).

6.1.1.6. Los resultados de cada uno de los eventos por grupos de actores

A continuación, y como insumo indispensable para desarrollar el análisis situacional de la subzona hidrográfica, se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los talleres

realizados por cada grupo de actores en cada uno de los nodos de participación. Dichos resultados enfatizan en los elementos biofísicos, socioeconómicos y culturales identificados, en los problemas y potencialidades señalados, en las amenazas socionaturales reconocidas y en los actores que se consideran relevantes. Finalmente se presentan los mapas escaneados que resultaron del ejercicio de cartografía social y algunas evidencias fotográficas.

- **Cabecera municipal de La Paz**

En este evento se conformaron dos mesas de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

- ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

La caracterización biofísica de la cabecera municipal de La Paz identificó como reserva natural y sistema montañoso el Cerro del tesoro y La mesa; es de aclarar que la cabecera se encuentra ubicada en la parte baja (plana) de la subzona hidrográfica. Los cuerpos de agua que se hallan en el territorio son vertientes del río Pereira y del río Mocho, también se identificó el arroyo El Chorro.

El ecosistema identificado es el Bosque Seco Tropical, donde predominan las siguientes especies de vegetación y fauna:

Tabla 6. Vegetación y fauna cabecera municipal de La Paz.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Cactus. * Trupillo. * Totumo. * Campano. * Algarrobillo. * Divi divi. * Ceiba. * Puy. * Cañahuate. * Carreto. * Uvita de lata.	* Conejo. * Ardilla. * Iguana. * Aves. * Lagartijas.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

El principal centro poblado es la cabecera municipal de La Paz, e cual cuenta con instituciones educativas privadas y oficiales como la Institución educativa Ciro Pupo Martínez, Institución educativa San José, Institución educativa San Francisco de Asís,

Jardín infantil pininos, Institución educativa gimnasio de La Paz y Centro educativo Divino Niño.

En los principales escenarios deportivos se encuentran el Centro de Integración Ciudadana y el parque recreativo y biosaludable del barrio 7 de julio.

En otros tipos de infraestructura, la cabecera municipal cuenta con energía eléctrica, telecomunicaciones, acueducto y alcantarillado, gasoducto, y un centro de salud, E.S.E. Hospital Mariano Zuleta Ramírez. Asimismo, se identificaron los corregimientos de San José de oriente, Los Encantos y Varasblancas; en este último hay presencia de un gaseoducto en la zona del manantial.

En los centros poblados la actividad económica predominante es la ganadería, agricultura y comercio, a diferencia del corregimiento de Varasblancas que se practica la pesca. Respecto a la minería, en los corregimientos anteriormente citados se presenta la minería de caliza y cemento.

En cuanto a la infraestructura vial, la cabecera municipal está conectada por vías primarias con los municipios de San Diego y Manaure Balcón del Cesar; de igual manera con los corregimientos de Varasblancas y San José de Oriente.

- ***Actores sociales e institucionales reconocidos en el taller.***

En las mesas de trabajo se identificaron los actores sociales e institucionales que tiene participación en la cabecera municipal de La Paz, siendo los siguientes:

Tabla 7. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de La Paz.

ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES
* Secretaría de gobierno. * Junta de Acción Comunal. * UMATA. * Hospital. * Sector comunicación (Periodista). * Alcaldía (control ambiental). * Oficina de cultura. * Asociación comunidad afro. * Asociación de almojabaneros. * ONGs. * Defensa civil. * Club de leones. * Damas voluntarias. * Corazón de Jesús. * Cuerpo de bomberos.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

Las problemáticas que posee la cabecera municipal de La Paz, localizadas e ilustradas en el mapa, están representadas por vertimientos de productos químicos por lavado de bombas de fumigación, tala de árboles en todo el territorio, lavado de autos en los ríos, material particulado, residuo de la minería de caliza y cemento, conflicto de usos del suelo debido a la falta de recurso hídrico y explotación de material para construcción.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

La principal potencialidad del territorio está determinada por el corregimiento de San José de oriente como zona con paisajes de alto atractivo turístico, asimismo es importante resaltar en la cabecera municipal su cultura almojabanera, el Centro recreacional El chorro como atractivo turístico y el Mirador cerrito de La Paz.

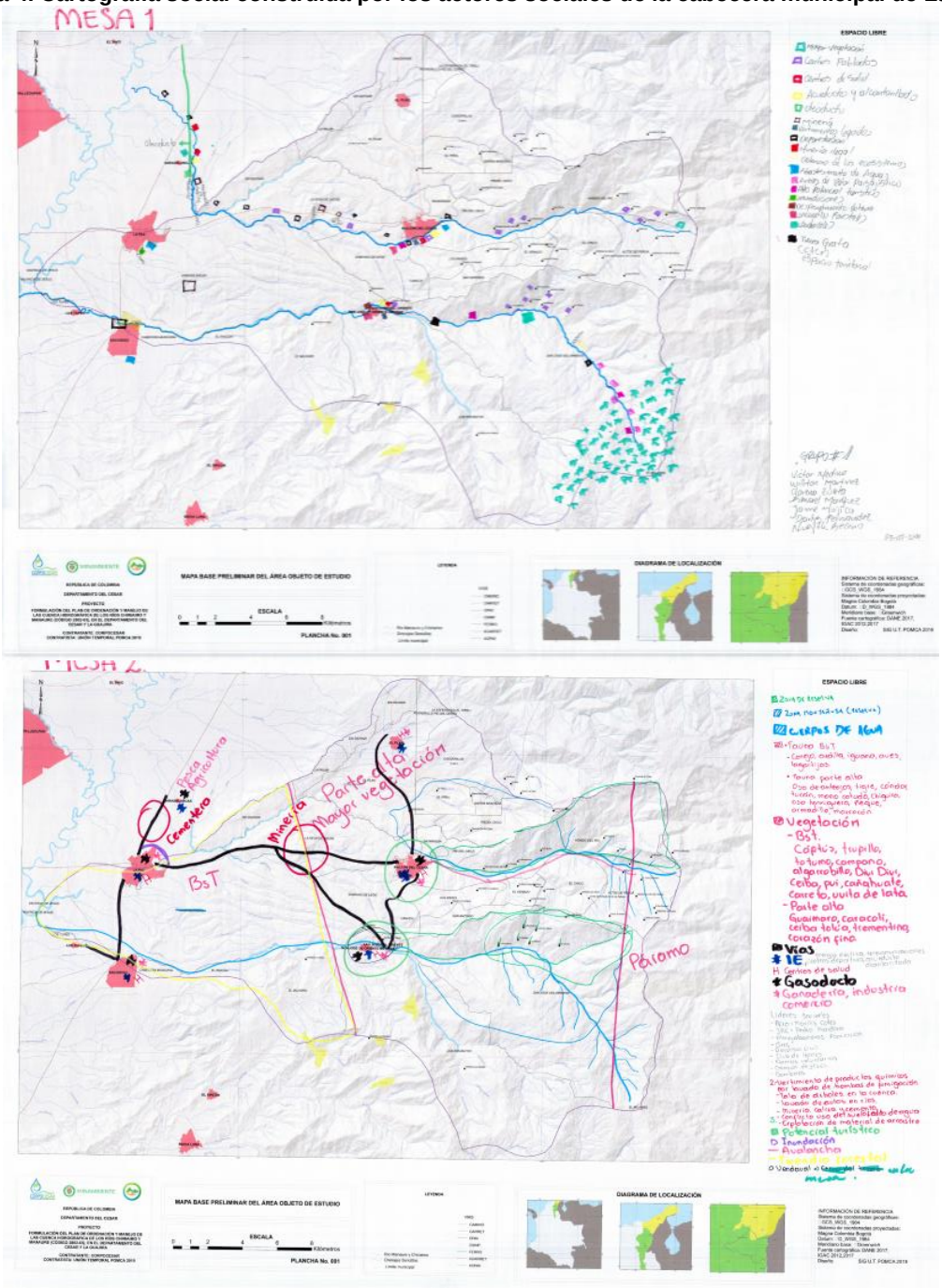
- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

Los tipos de amenaza que tiene presencia en la cabecera municipal de La Paz son las inundaciones y vendavales donde su ocurrencia está determinada por la época de invierno y se dan por el desbordamiento del cauce del río El chorro en la cabecera y el corregimiento de Varasblancas. Además, se presentan incendios forestales y movimientos en masas, específicamente en El Cerrito de Las Paz donde los más afectados son los habitantes del barrio Buenos Aires quienes se encuentran ubicados en la parte baja del mismo.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las dos mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 4, donde se debe aclarar que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 4. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de La Paz.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la Figura 5.

Figura 5. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de La Paz.



Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

Durante la socialización del POMCA Chiriaimo-Manaure, el señor Jaime Mojica, técnico agropecuario de la UMATA, indicó que el municipio de La Paz es beneficiario de la FAO de proyectos en el sector ovino-caprino, para lo cual manifiesta que requieren permiso de aprovechamiento de recurso hídrico superficial para el sostenimiento de los animales y continuar con éxito el proyecto. Adicional a esto, recomienda convocar a los talleres a los jueces de agua.

Durante el desarrollo de la cartografía social, el equipo de trabajo de la mesa 2, reconoce al río Pereira como una continuidad del río Manaure.

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

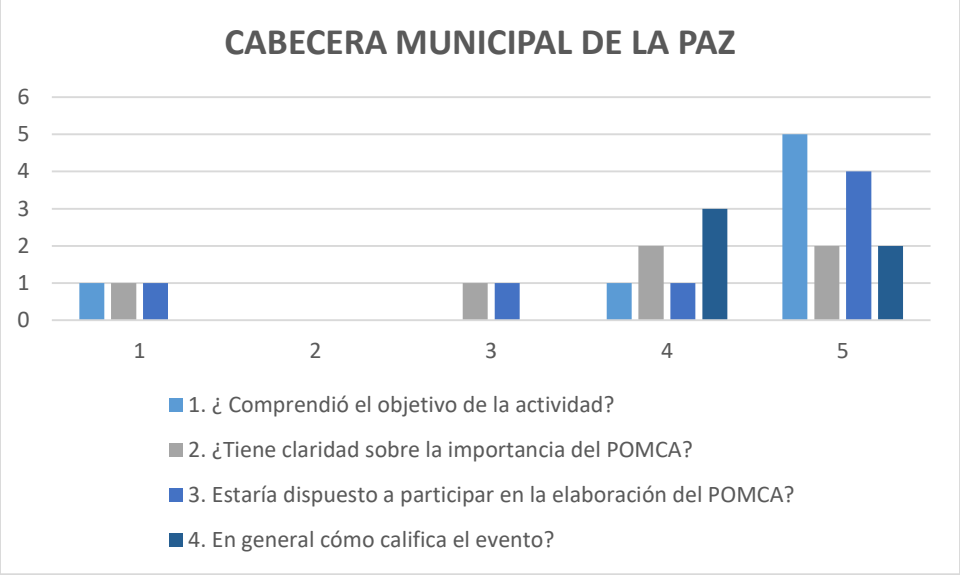
Al finalizar encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la Tabla 8 y Figura 6.

Tabla 8. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La Paz.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	1	0	0	1	5
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	1	0	1	2	2
3. Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	1	0	1	1	4
4. En general cómo califica el evento?	0	0	0	3	2

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 6. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La Paz.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado en la cabecera municipal de La Paz, se obtuvo que el 71% de los asistentes comprendió en el punto máximo de la escala de evaluación la actividad realizada, asimismo el 29% tiene claridad sobre el POMCA y el 57% estaría dispuesto a participar en la elaboración de este. Finalmente, el 43% de los encuestados califica el evento en un nivel cuatro de la escala de uno a cinco.

SUGERENCIAS:

- Mayor socialización para las convocatorias a los encuentros.

- Se sugiere hacer mayor participación de las partes interesadas.
- Que se contacten a los jueces de agua y personas que conozcan más de la subzona hidrográfica.
- Convocar a los dueños de las fincas.
- Que se convoque a los actores específicos y conocedores del tema.
- Convocar al sector industrial.
- Convocar a mayor personal de la comunidad en general.

- **Cabecera municipal de San Diego**

En este evento se conformaron tres mesas de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

- ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

La cabecera municipal de San Diego cuenta con tres cuerpos de agua, el río Chiriaimo, la acequia parque recreativo que se localiza en la parte norte de la cabecera municipal y atraviesa el parque recreativo, bordea el hospital y cruza el lote del estadio municipal; y la acequia San Diego ubicada sobre el área central de la cabecera municipal y la atraviesa del nororiente al centroccidente.

Teniendo en cuenta que el municipio de San Diego se encuentra en la parte baja de la subzona hidrográfica y que el ecosistema propio de la zona es el Bosque Seco Tropical, la vegetación y fauna característica está representada por las especies descritas en la Tabla 9:

Tabla 9. Vegetación y fauna cabecera municipal de San Diego.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Guinea. * Trupillo. * Cañahuate. * Roble. * Guayacán. * Corazón fino. * Orejero. * Ceiba tolúa. * Caracolí. * Pereguetano. * Algarrobillo. * Cedro. * Guáimaro. * Tananeo. * Camajón. * Laurel.	* Iguana. * Conejo. * Saíno. * Oso hormiguero. * Venado. * Carpintero. * Azulejo. * Torcasa. * Mono aullador. * Guartinaja. * Puma. * Tigre. * Armadillo. * Morrocón. * Iguana. * Culebra. * Conejo.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Garcero. * Morito.	

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

El principal centro poblado es la cabecera municipal de San Diego, compuesta a su vez por el área rural conformada por siete corregimientos: Media luna, Tocaimo, El rincón, Las pitillas, Los tupes, Los brasiles y Nueva flores.

La cabecera cuenta con vías de orden nacional que le permiten comunicación con la cabecera municipal de La Paz, acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones. También se encuentra un gasoducto que intercepta el corregimiento de Los tupes. De igual manera posee seis centros educativos, Colegio Manuel Rodríguez Torices, Escuela departamental, Escuela urbana mixta, Escuela urbana 21 de enero, Colegio sagrado corazón de Jesús y Colegio los ángeles.

En la cabecera municipal existe un centro de salud de primer nivel: Hospital el socorro. En el corregimiento de Media Luna hay un Centro materno infantil, además se encuentran siete puestos de salud ubicados en Las pitillas, Los tupes, El rincón, Tocaimo, Los brasiles, Nueva flores y Arroyo de agua.

La infraestructura deportiva está clasificada por tres canchas multifunción, dos canchas de fútbol y dos canchas de tejo distribuidas en la cabecera municipal y sus corregimientos.

La principal actividad económica de los habitantes de la cabecera municipal de San Diego está representada en primer lugar por la agricultura y por la ganadería extensiva y en segundo lugar la pesca. También se identifican actividades económicas como la industria y el comercio. Respecto a la actividad minera, realizan explotación de material de arrastre y ladrillo en la cabecera municipal y el corregimiento Los tupes.

Sus características culturales están representadas por el Festival de acordeones, versos y canciones celebrado en junio, el Festival de voces, versos y canciones del barrio La Victoria en diciembre, las fiestas de la Virgen del Perpetuo Socorro que se celebra el segundo domingo de junio, las de la Virgen del Carmen el 16 de julio la de San Rafael que se celebra el 24 de octubre en el corregimiento de Los tupes, el Festival del aguacate en el

corregimiento de Media luna, el cumpleaños de Nuestro Señor Jesucristo y la Semana Santa.

- ***Actores sociales e institucionales reconocidos en el taller.***

En la cabecera municipal de San Diego se identificaron los siguientes actores sociales e institucionales:

Tabla 10. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de San Diego.

ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES
* Policía. * Oficina de víctimas. * Personería. * Secretaría de salud. * Comité cívico. * Asociación agro comercial. * Sisben. * Alcaldía (Coordinador ambiental). * Emposandiego. * Junta de Acción Comunal. * Secretaría de gobierno. * ASOPESPITI. * Secretaría de hacienda. * Secretaría de planeación. * Comité ganadero. * Mina Pazcal. * Junta de Acción Comunal. * Asociación de ganadería y pesca. * Asociación de porcicultura. * Asociación agrícola.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

Las prácticas socioeconómicas que generan efectos adversos en el suelo y la naturaleza de la subzona hidrográfica son los vertimientos de residuos orgánicos de la actividad pecuaria, vertimiento de aguas servidas al río Chiriaimo lo que genera deterioro de la subzona hidrográfica, conflicto de uso del suelo por ganadería y agricultura, tala de árboles, falta de control y acompañamiento por parte de la autoridad ambiental competente y deforestación en el corregimiento El rincón.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

La cabecera municipal de San Diego cuenta con buena disponibilidad del recurso hídrico para las diferentes actividades que se desarrollan en el municipio. Asimismo, cuenta con el

Cerro avión, un área con paisajes de alto potencial turístico. Es válido resaltar como elemento de conservación de la cabecera, su riqueza gastronómica y cultural.

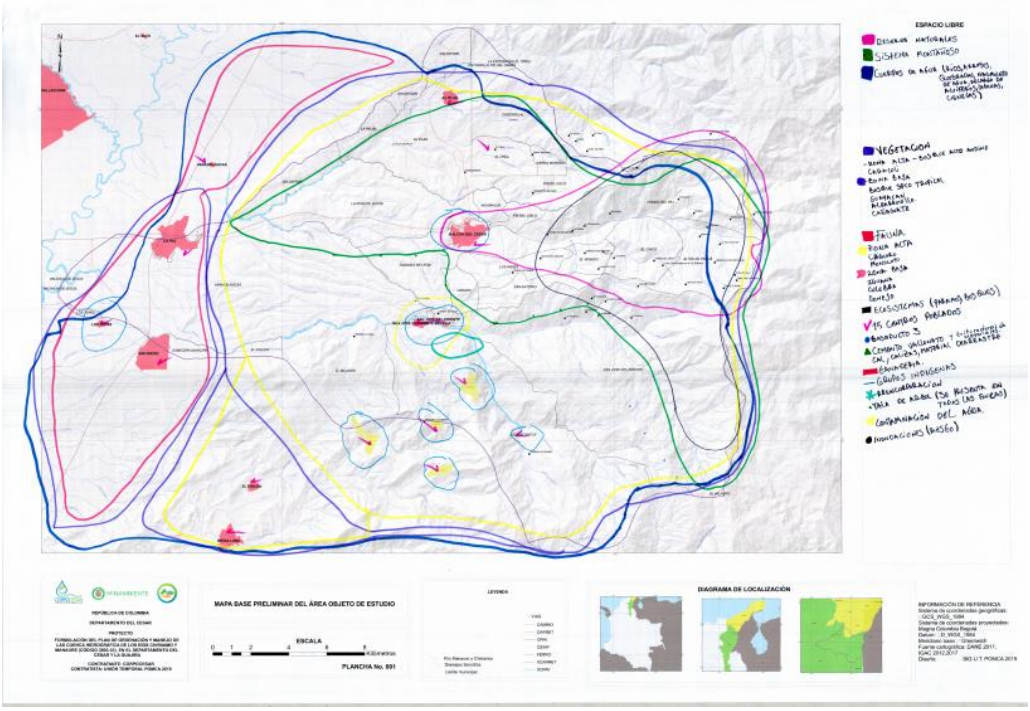
- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

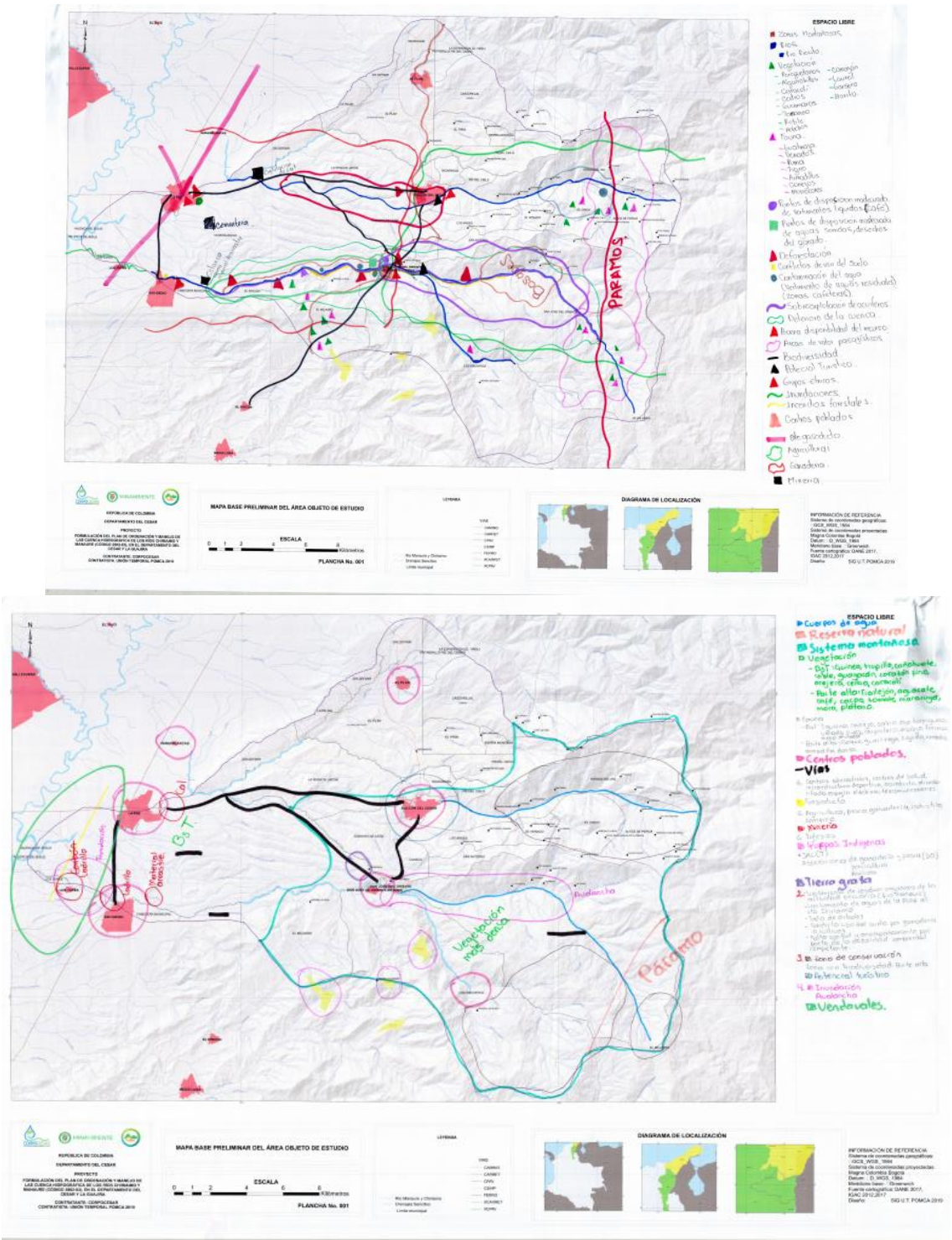
Los tipos de amenaza que tienen presencia en la cabecera municipal de San Diego son las inundaciones en la margen derecha del río Chiriaimo que afectan a todo el centro poblado y los vendavales presentados en el corregimiento Los tupes.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las tres mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 7, donde se debe aclarar también que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 7. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de San Diego.





Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la Figura 8.

Figura 8. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de San Diego.



Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

El señor Edgardo Oñate, representante de Agrocomercial S.A.S., interviene indicando que se deben convocar a los talleres de socialización a los inspectores de agua, asimismo, puntualiza que hay que tener en cuenta a los dueños de las fincas, puesto que ahí están los focos de contaminación de los cuerpos de agua.

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

Al finalizar encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la Tabla 11 y Figura 9.

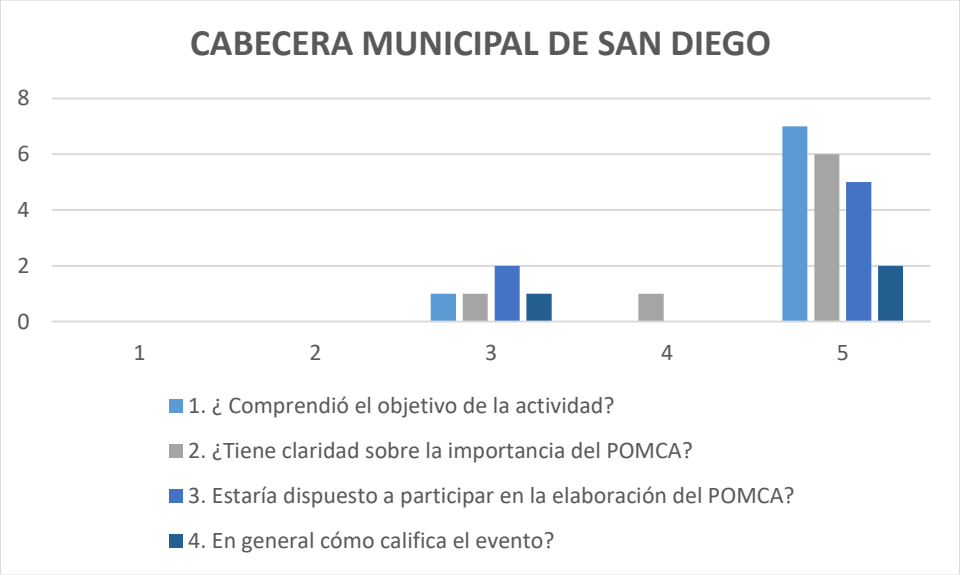
Tabla 11. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de San Diego.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	0	0	1	0	7

2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	0	0	1	1	6
3. Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	0	0	2	0	5
4. En general cómo califica el evento?	0	0	1	0	2

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 9. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de San Diego.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado en la cabecera municipal de San Diego, se obtuvo que el 87% de los asistentes comprendió en el punto máximo de la escala de evaluación la actividad realizada. El 75% tiene claridad sobre el POMCA y el 62% estaría dispuesto a participar en la elaboración de este. Finalmente, el 25% de los encuestados califica el evento en un nivel cinco de la escala de uno a cinco.

SUGERENCIAS:

Invitar a todos los actores que se encuentran a lo largo de la subzona hidrográfica, los propietarios de predios y fincas.

- **Cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar**

En este evento se conformaron tres mesas de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

 - ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

En la cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar se identifican tres zonas de reserva natural: la Reserva natural de los Tananeos comprendida desde la vereda de La vega de

Jacob hasta la vereda Nicaragua, el Parque Regional Perijá comprendido desde la vereda Canadá hasta la vereda altos de Perijá y el páramo.

Como sistema montañoso se reconoce la zona desde la cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar hasta la vereda altos de Perijá. De igual forma se señala al río Manaure como fuente hídrica principal de la cabecera municipal y su área rural, este recorre desde su parte más alta a la más baja 29 kilómetros dentro del municipio y se surte de arroyos, quebradas, nacimientos de agua y recargas de acuíferos.

Se identifican dos ecosistemas, el páramo que va desde los 1.200 m.s.n.m. hasta 3.600 m.s.n.m., y el Bosque Seco Tropical en la parte alta del municipio, los cuales cuentan con vegetación primaria, la que garantiza el surtimiento de los acuíferos del río Manaure. En cuanto a la fauna, es de importancia señalar la presencia de especies de protección como el cóndor y el oso de anteojos. En la Tabla 12 se detalla la vegetación y fauna identificadas para este centro poblado:

Tabla 12. Vegetación y fauna cabecera municipal Manaure balcón del Cesar.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Guáimaro.	* Mono cotudo.
* Ceiba tolúa.	* Chigüiro.
* Trementina.	* Morrocón.
* Corazón fino.	* Oso de anteojos.
* Frailejón.	* Cóndor.
* Roble.	* Jaguar.
* Cedro.	* Leoncillo.
* Guayacán.	* Guarda.
* Ceiba.	* Venado.
* Caracolí.	* Armadillo.
* Orejero.	* Ñeque.
* Laurel.	* Marimonda.
* Eucalipto.	* Águlia.
* Pino.	* Colibrí.
* Nogal.	* Toche.
* Carreto.	* Turpial.
* Cañahuate.	* Azulejo.
* Pionío.	* Dominicano.
* Almedro.	* Pájaro negro.
* Guamo.	* Palguarata.
* Altamisa.	* María mulata.
* Chagualo.	* Loro.
* Guarumo blanco.	* Paloma.
* Guadua.	* Ardita.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

El centro poblado principal es la cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar, seguido de este se identifican las veredas La vega de Jacob, José Concepción Campo Urdiales, Pie del cielo, Altos del Perijá, El cinco, San Antonio, El venado, Los andes, Nicaragua, Sabanas de león Hondo del río, Tierra grata, Canadá y Casa grande.

La cabecera municipal posee una vía principal que va desde el casco urbano hasta el municipio de La Paz, una carretera terciaria desde el casco urbano hasta la vereda Altos del Perijá y vías desde el casco urbano hasta las veredas Hondo del río, Nicaragua, Tierra grata y La vega de Jacob, El plan, Canadá y Sabanas de león.

En la cabecera municipal se encuentran dos instituciones educativas: la normal superior y el Centro de desarrollo rural, a su vez en el área rural se identifica el Colegio sabanas de león y el Colegio casa grande. En cuanto a la infraestructura deportiva, Manaure sólo posee una cancha polifuncional y una cancha sintética con bioparque y juegos infantiles.

Manaure Balcón del cesar cuenta con el servicio de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, telecomunicaciones y un centro de salud, el Hospital José Antonio Socarrás Sánchez. Las actividades económicas predominantes son la agricultura, el comercio y la minería de caliza en la vereda La vega de Jacob.

- ***Actores sociales e institucionales reconocidos en el taller.***

En la cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar se identificaron los siguientes actores sociales e institucionales:

Tabla 13. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar.

ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES
* Junta de Acción Comunal veredas.
* Junta de Acción Comunal urbanas.
* UMATA.
* CACAOMA.
* APIMANA.
* Asociación plan mil de mujeres.
* CMGRD.
* Tierra grata.
* Líder comunitario.
* Gremio apicultor.
* Agremiaciones de cafeteros.
* Agremiaciones de explotaciones avícolas.
* CORDEAGRO.
* Asociación de paneleros.
* PROAVES.
* Defensa civil.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

Las principales problemáticas que tienen lugar en la cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar son el deterioro de los ecosistemas por quema, inadecuada disposición de residuos sólidos y pisoteo por bovino, vertimientos en la cabecera municipal y en la vereda La vega de Jacob, contaminación de los cuerpos de agua, tala de árboles en todo el territorio, minería ilegal en las veredas Nicaragua y Sabanas de león y la desarticulación institucional entre la autoridad ambiental competente, la alcaldía y las ONG's.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

Las potencialidades del centro poblado son la disponibilidad del recurso hídrico, la presencia de grupos de base organizados como los Tananeos y PROAVES, zonas de la subzona hidrográfica con gran biodiversidad como los bosques, las zonas de reserva y el páramo, lo que lo convierte en áreas de valor paisajístico y hábitats de vida silvestre; de igual manera se considera a todo el municipio como área de alto potencial turístico.

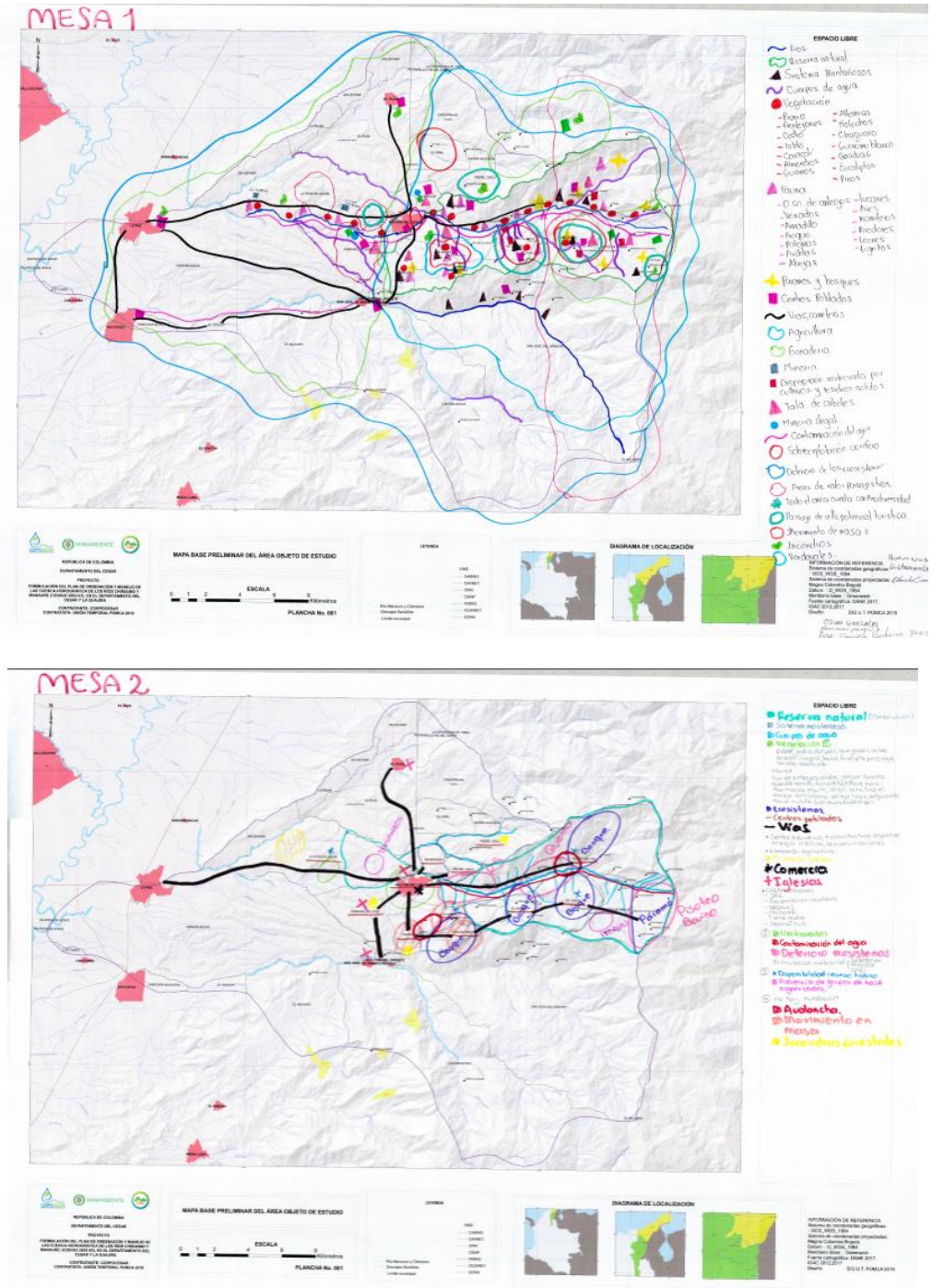
- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

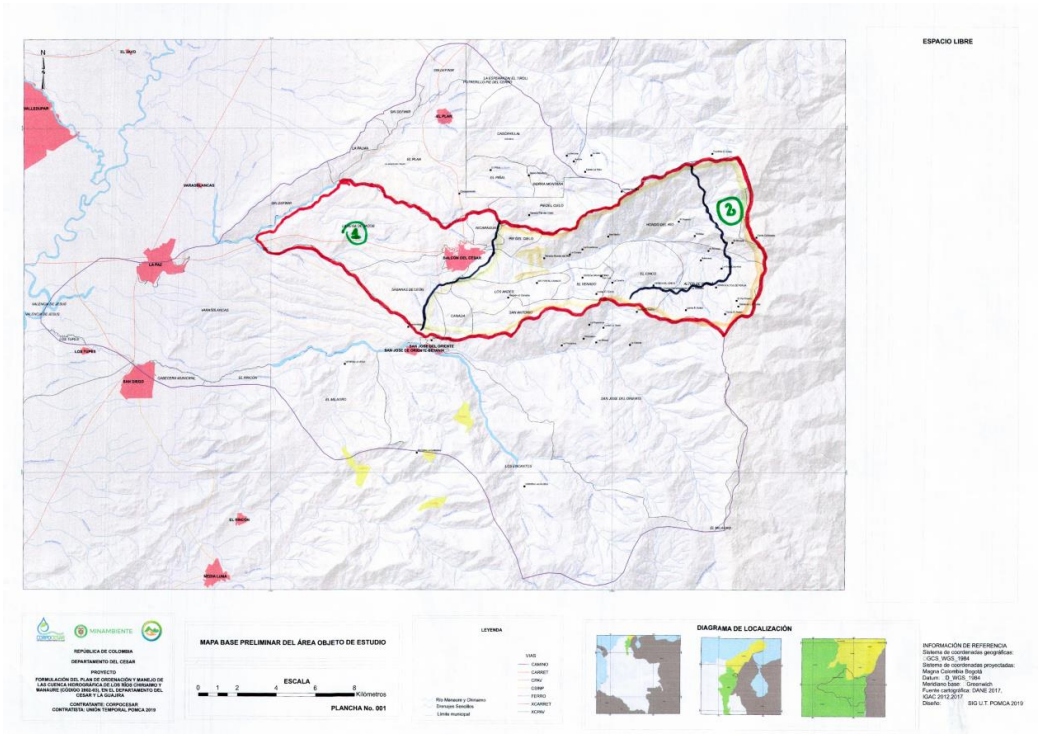
Las amenazas que tienen presencia en la cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar son las avalanchas presentadas en las veredas Hondo el río, Canadá y Los andes, asimismo, hay gran ocurrencia de movimientos en masa o desprendimientos de tierra en masa en las veredas Canadá, San Antonio y Los andes. Se identifican a su vez, ocurrencia de incendios forestales en las veredas Pie del cielo, Sabanas de león, Canadá, Los andes y La vega de Jacob. De igual manera se presentan vendavales en la vereda Los andes.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las tres mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 10, donde se debe aclarar también que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 10. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar.





Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019)

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la Figura 11.

Figura 11. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de Manaure Balcón del Cesar.






Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

El señor Douglas Ardila Fernández, Técnico operativo de la UMATA, manifiesta que el río Manaure ya cuenta con un POMCA y que todas las fases y talleres ya fueron realizadas por la entidad competente en años anteriores, para lo cual se le aclara que los productos de dicho plan fueron entregados en el año 2.012 pero que en este no se incluyeron los diferentes riesgos que se pudieran presentar en la subzona hidrográfica, además que la cartografía realizada en ese momento fue en una escala muy amplia, lo que implica omisión de detalles, por tal razón se hace necesaria la reestructuración del POMCA para incluir toda la información necesaria.

Se hace claridad que la formulación del POMCA Chiriaimo-Manaure obedece a los nuevos lineamientos establecidos en el Decreto 1640 de 2.012 y a la nueva guía expedida por el Ministerio para la formulación de POMCAS en el país, diferenciando lo establecido en el Decreto 1729 de 2.002.

El señor Héctor Campo de la oficina de Gestión del Riesgo, interviene preguntando cuál es el rol de la comunidad en el proceso que se está realizando. A dicha inquietud se infiere que la comunidad es importante debido a que tienen un porcentaje de representación en el Plan de Ordenación, conociendo que cada municipio tiene su representante, así como los grupos étnicos, Juntas de Acción Comunal, ganaderos, entre otros gremios.

Se sugiere que se le debe entregar a los asistentes, documentos públicos como el Decreto 1640 de 2.012, la Resolución 509 de 2.013, la declaratoria presidencial, entre otros, con el fin de que la comunidad tenga conocimientos legales que soportan el Plan de Ordenación.

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

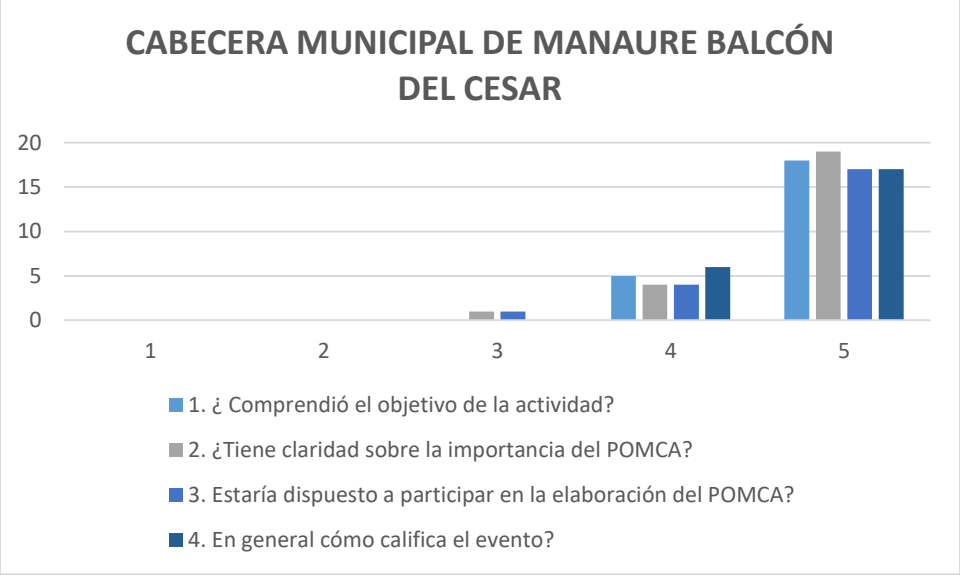
Al finalizar encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la Tabla 14 y Figura 12.

Tabla 14. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	0	0	0	5	18
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	0	0	1	4	19
3. Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	0	0	1	4	17
4. En general cómo califica el evento?	0	0	0	6	17

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 12. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado en la cabecera municipal de Manaure balcón del Cesar, se obtuvo que el 78% de los asistentes comprendió en el punto máximo de la escala de evaluación la actividad realizada, así mismo el 83% tiene claridad sobre el POMCA y el 74% estaría dispuesto a participar en la elaboración de este. Finalmente, el 74% de los encuestados califica el evento como excelente, resultando una evaluación de cinco de la escala de uno a cinco.

SUGERENCIAS:

- Que la actividad se realice con más frecuencia.
- Caracterizar alternativas y problemáticas de la subzona hidrográfica.
- Iniciar la socialización de 9:30 a.m. en adelante.
- Que haya mayor participación de la ciudadanía.
- Que participe por lo menos una persona de cada vereda del municipio.
- Transmitir mayor conocimiento del POMCA.
- Realizar los talleres en horas de la tarde.
- Llevar más actividades relacionadas con el POMCA en próximos talleres

- **Corregimiento San José de oriente**

En este evento se conformaron dos mesas de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

- ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

En el corregimiento de San José de oriente incluida su área rural, se identificaron dos ecosistemas considerados zonas de reserva natural: el Parque Regional del Perijá ubicado a 2.600 m.s.n.m. y la zona de Páramo entre los 1.500 y 2.500 m.s.n.m. De igual importancia se consideran zonas de reserva los nacimientos de agua ubicados en el páramo y el área del Riecito. Estas unidades de zonificación permiten planificar el manejo de la subzona hidrográfica desde el punto de vista biofísico, programando un manejo más razonable de los recursos naturales y proyectando el uso potencial del suelo.

Los cuerpos de agua reconocidos por los actores fueron el río Chiriaimo y sus vertientes como fuente hídrica principal, el río San Isidro, el Riecito y un manantial en la Vereda la duda, así como las lagunas que se desprenden del río. El sistema montañoso se ubica a su vez en todo el cauce del río Chiriaimo y del Riecito.

Respecto a los ecosistemas, se encuentra el Bosque Seco Tropical. De igual manera se identificaron las siguientes especies de vegetación y fauna:

Tabla 15. Vegetación y fauna corregimiento San José de oriente.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Cedro.	* Tigre.
* Guayacán.	* Oso de anteojos.
* Caracolí.	* Oso hormiguero.
* Guarumo.	* Ñeque.
* Pionío.	* Conejo.
* Guamo.	* Venado.
* Roble.	* Armadillo.
* Eucalipto.	* Pavo.
* Laurel comino.	* Gallineta.
* Pino.	* Mono rojo.
* Guaimaro.	* Cóndor.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Ceiba tolúa. * Trementina. * Corazón fino. * Frailejón.	* Águila. * Tucán. * Colibrí. * Perdiz. * Torcasa. * Pavas. * Zorro fara. * Erizo. * Mono cotudo. * Chigüiro. * Morrocón.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

Como centro poblado principal se señala el corregimiento de San José de oriente, seguidamente las veredas la duda, agua de la virgen, filo de machete, el tambo, cerro del tesoro, alto del Riecito, brisas del Perijá, la frontera, la mesa y brisas del Chiriaimo. Las veredas en su totalidad no cuentan con vías de acceso adecuadas, existe una vía que conduce desde el corregimiento de San José de oriente hasta la vereda el tambo, de esta misma se desprenden vías para la mesa, la frontera y alto del Riecito.

En cuanto a la infraestructura, existen centros educativos en todas las veredas; un solo puesto de salud (Centro maternoinfantil) en el corregimiento, el cual es sede del Hospital San José del municipio de La Paz, allí mismo hay dos centros deportivos: polideportivo el campito y parque cafetal. San José de oriente cuenta con acueducto y alcantarillado, pero es insuficiente y en todo el territorio no hay presencia de gasoducto ni oleoducto. Las veredas la mesa, la frontera y brisas del Perijá no poseen energía eléctrica. Por otro lado, las telecomunicaciones sólo están presentes en el Corregimiento.

Las actividades económicas predominantes en todo el territorio son la ganadería, la agricultura y el comercio, puesto que no se practica la pesca ni la minería.

La característica cultural principal es la Fiesta Patronal San José realizada el 19 de marzo, el día del campesino y las congregaciones religiosas que se realizan en 15 iglesias de diferentes devociones distribuidas por toda la zona. Respecto a los grupos indígenas hay presencia de Yukpas en la región de la batea.

- ***Actores sociales e institucionales reconocidos en el taller.***

Los actores sociales e institucionales identificados en las mesas de trabajo fueron los siguientes:

Tabla 16. Actores sociales e institucionales corregimiento San José de oriente.

ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES
* Proyecto bosques de paz. * Policía. * Asociación guardianes de paz y ambiente. * ASOCOR. * Concejo. * Gremio agricultor. * Gremio caficultor. * ASOJOAGRIP (Asociación de Jóvenes Agricultores). * Líder comunitario. * Comercio. * Comité departamental de cafeteros. * Junta de Acción Comunal. * Fundación construyendo sueños hacia la paz. * Cooperativa San José oriente de paz. * ASOMUCAC. * Organización son de paz. * Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) (Tierra grata).

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

En cuanto a las situaciones o prácticas socioeconómicas que afectan negativamente el suelo y la naturaleza de la subzona hidrográfica, se identificaron vertimientos de aguas servidas en el río Chiriaimo desde el corregimiento de San José de oriente hasta la vereda el tambo, aguas mieles residuo de los cultivos de café en el Riecito y contaminación de cuerpos de agua por productos químicos provenientes de la agricultura que se practica en la zona. En todo el territorio se presenta tala de árboles y sobreexplotación de acuíferos, además, conflictos de uso del suelo debido a que la pendiente es muy alta para poder desarrollar de manera adecuada la agricultura y la ganadería. A toda esta problemática se le suma la desarticulación institucional de los entes ambientales territoriales.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

Los elementos de la subzona hidrográfica que se consideran de gran importancia para su manejo y conservación son el recurso hídrico que posee el corregimiento y su área rural, las zonas de valor paisajístico enmarcadas por el páramo, el Parque Regional y el centro del territorio, la zona de mayor biodiversidad identificada que es el páramo y finalmente las áreas con paisajes de alto potencial turístico con lo son el Parque Regional del Perijá, el páramo y el corregimiento mismo.

De la misma forma, es de gran significancia resaltar la presencia de grupos bases organizados como el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR (Tierra grata) el cual alberga alrededor de 164 excombatientes de las FARC.

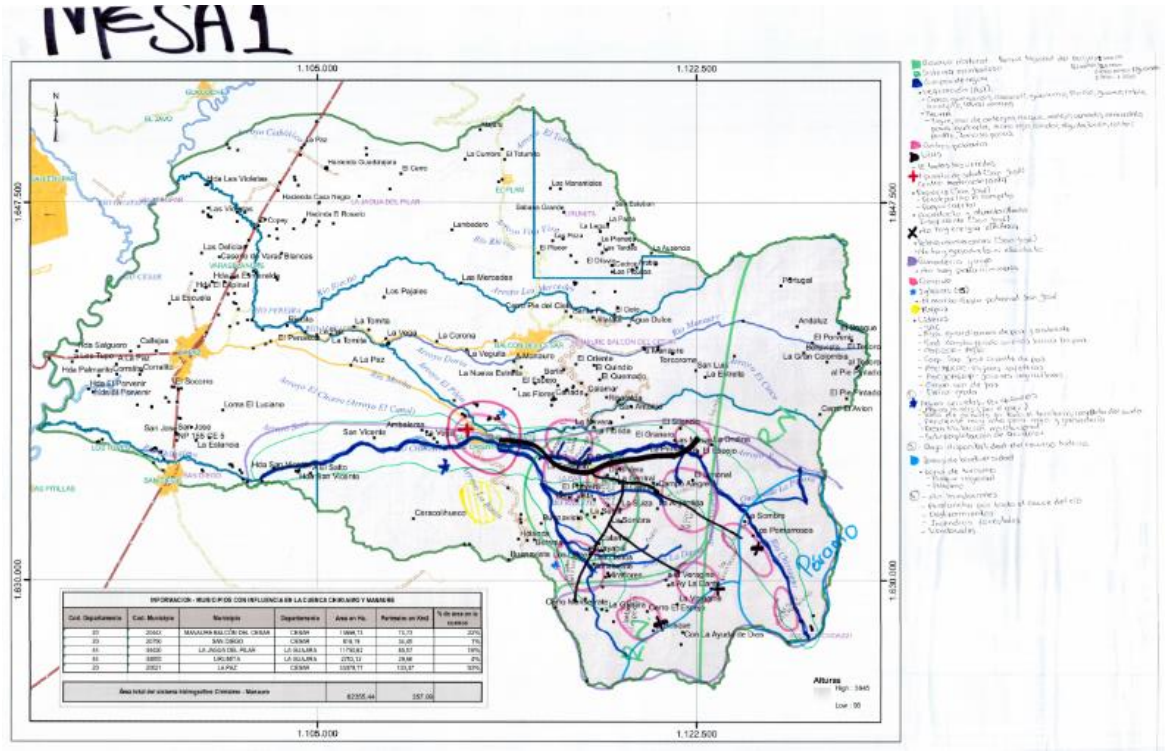
- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

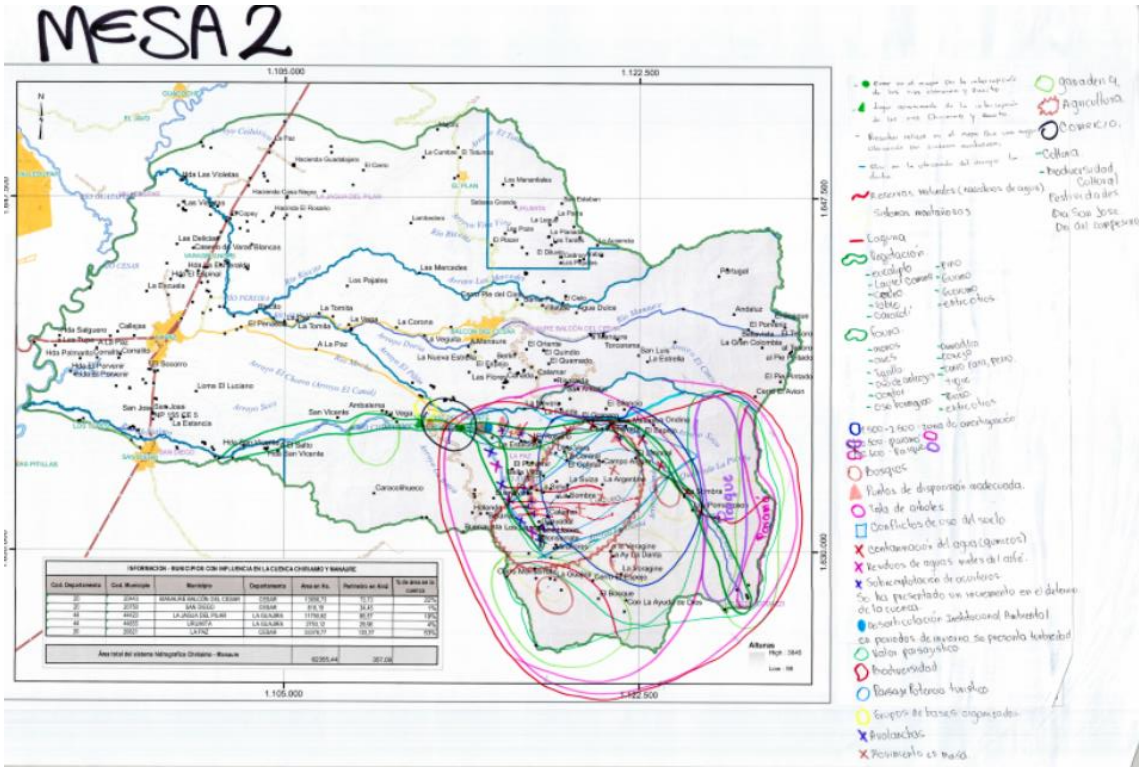
La zona en cuestión presenta unos tipos de amenaza que son de gran importancia señalar: las avalanchas que tienen lugar en todo el cauce del río Chiriaimo y el Riecito, desprendimientos de tierra en masas, incendios forestales, y vendavales. Por otra parte, no hay ocurrencia de inundaciones.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las dos mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 13, donde se debe aclarar también que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 13. Cartografía social construida por los actores sociales del corregimiento San José de oriente.





Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la Figura 14.

Figura 14. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento corregimiento San José de oriente.








Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

Un miembro de la comunidad pregunta por qué no están presentes los líderes comunales en el taller, para lo cual la señora Delibeth Ardila aclara que todos los líderes de las Juntas de Acción Comunal, asociaciones y organizaciones fueron invitados y son conocedores de la actividad, pero por razones no conocidas, no hicieron presencia.

El señor Alejandro Arenas, caficultor, reconoce que las empresas caficultoras contaminan los cuerpos de agua haciendo uso inadecuado de los residuos de dicha actividad, por lo que recomienda que se deben incluir en este proceso.

El señor Hugo Valderrama, director técnico del programa bosques de paz, recomienda invitar a los campesinos quienes tienen inherencia en el río Chiriaimo y generan contaminación al recurso hídrico.

La señora Sol Marina Torres Pedroza, concejal del corregimiento de San José de oriente, pide que Corpocesar vaya a las veredas, teniendo en cuenta que existe mayor facilidad de traslado de sus funcionarios que de la comunidad, y así lograr mayor cobertura de la población.

La comunidad solicita que la cartografía social se realice dividiendo la subzona hidrográfica por centros poblados para mayor comprensión y detalle de este.

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

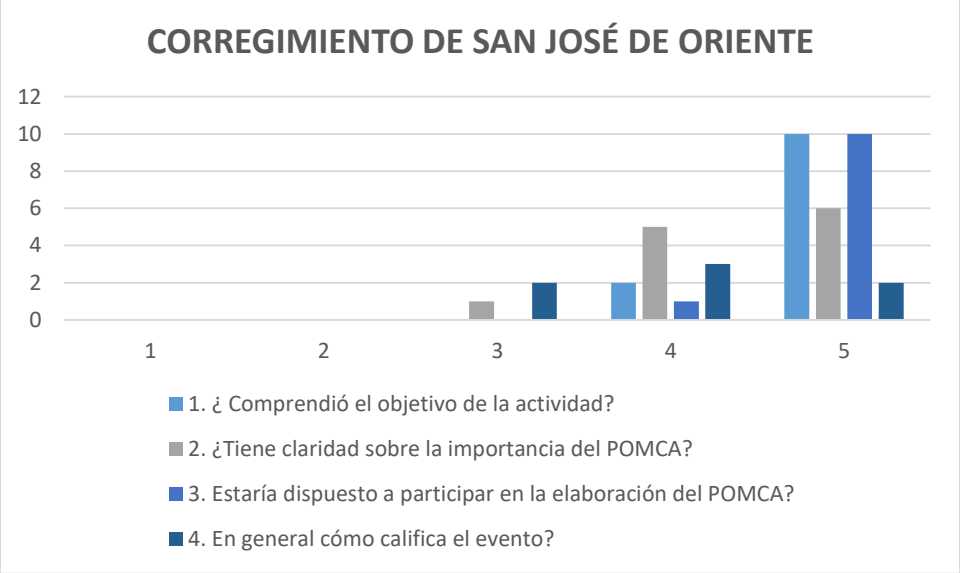
Al finalizar encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la Tabla 17 y Figura 15.

Tabla 17. Resultados encuesta de satisfacción corregimiento de San José de oriente.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	0	0	0	2	10
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	0	0	1	5	6
3. Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	0	0	0	1	10
4. En general cómo califica el evento?	0	0	2	3	2

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 15. Resultados encuesta de satisfacción corregimiento de San José de oriente.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado en el corregimiento de San José de oriente, se obtuvo que el 83% de los asistentes comprendió en el punto máximo de la escala de evaluación la actividad realizada, así mismo el 50% tiene claridad sobre el POMCA y el 83% estaría dispuesto a participar en la elaboración de este. Por último, el 25% de los encuestados califica el evento en un nivel cuatro de la escala de uno a cinco.

SUGERENCIAS:

- Ofrecer más información.
- Articular con otros proyectos que se están ejecutando en el corregimiento.
- Trabajar con mapas donde se especifique sólo la zona con la cual se está trabajando, incluyendo las veredas.
- Informar sobre las próximas reuniones.

- **Resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos**

En este evento se conformaron dos mesas de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

- ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

Los resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos identificaron las siguientes especies de vegetación y fauna:

Tabla 18. Vegetación y fauna resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Cedro. * Laurel comino. * Aguacatillo. * Granadilla. * Carretillo. * Higuerón. * Sana araña. * Malucacha. * Palma. * Corozo. * Caña brava.	* Loros. * Guacha. * Gallineta. * Torcaza. * Mono. * Marimonda. * Oso de anteojos. * Guachetón. * Oso perezoso. * Venado. * Guartinaja. * Urraca. * Tucán. * Guarumera.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Además, se identificó fauna en extinción como el zaino, venado, ñeque, pava, pajuil, armadillo, oso y ardilla. Su principal recurso hídrico es el arroyo La batea.

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

Sus principales actividades son la caza, fabricación de flechas y canastos. Ya no se practica la pesca debido a los impactos que han tenido los cuerpos de agua y no se consiguen pescados. Los alimentos principales son el café, la yuca, aguacate, malanga, fríjol, plátano, guandul y caña dulce. Poseen una vía de acceso en mal estado. Los centros de salud más cercanos están en Valledupar y La Paz. Cuentan con una escuela en el asentamiento El Coso.

Se reconocen como sitios sagrados las montañas, cementerio, manantiales, nacimientos de agua, ríos y arroyos.

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

En cuanto a las situaciones o prácticas socioeconómicas que afectan negativamente el suelo y la naturaleza de la subzona hidrográfica, se identificaron la tenencia de la tierra, captación del río Chiriaimo en la parta alta, restricción a los indígenas a la zona de El Coso por lo que piden transitar libres por el territorio sin ninguna restricción, respeto a los sitios sagrados, vertimientos ilegales, captación ilegal en el arroyo La batea y residuos provenientes del lavado de café.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

Los elementos de la subzona hidrográfica que se consideran de gran importancia para su manejo y conservación son el recurso hídrico, la biodiversidad, la abundancia de fauna en todo el territorio y la cultura indígena ancestral.

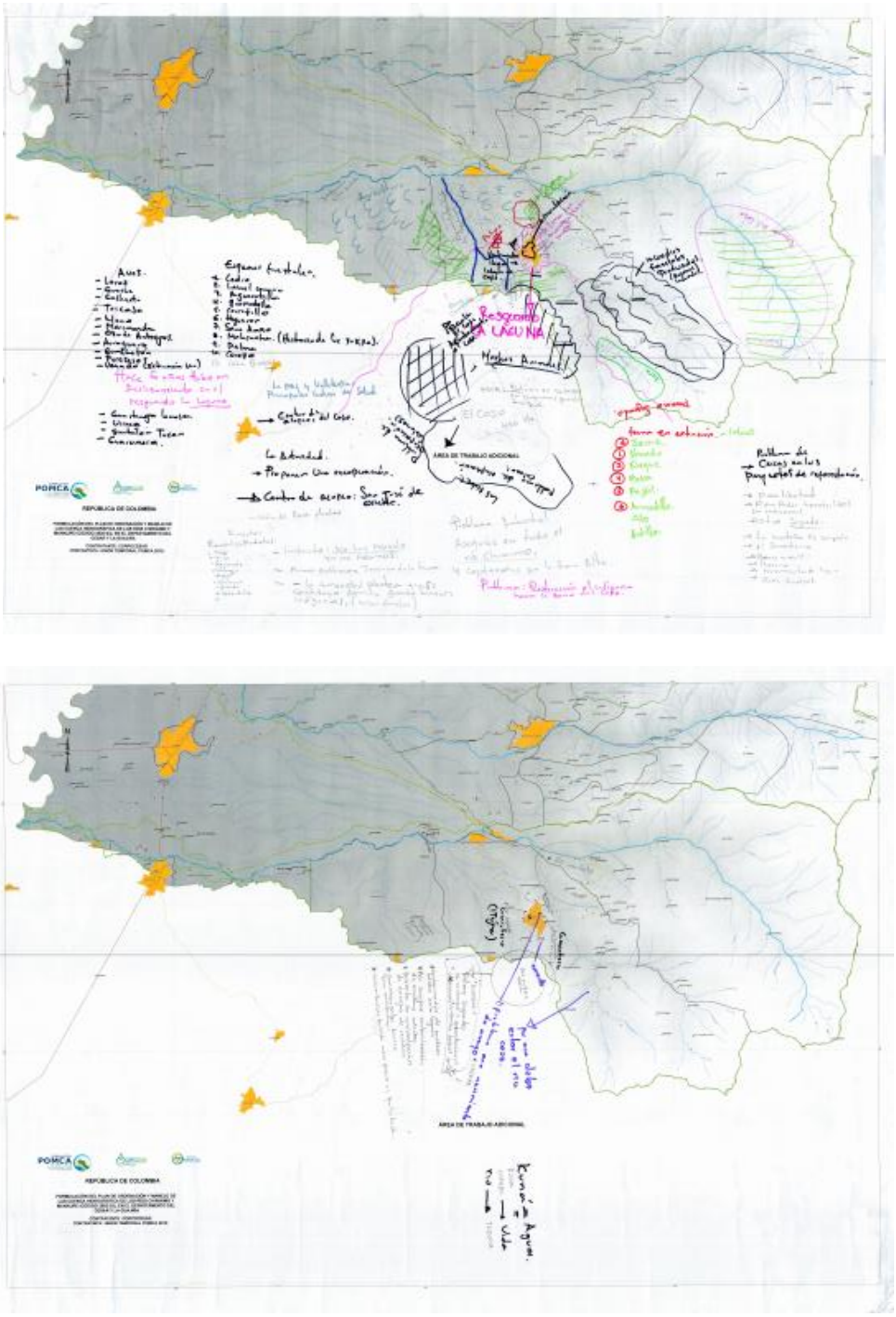
- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

La zona en cuestión presenta unos tipos de amenaza que son de gran importancia señalar: inundaciones y movimientos en masas en el resguardo La Laguna, incendios forestales producidos por la quema, tala y deforestación.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las dos mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 16, donde se debe aclarar también que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 16. Cartografía social construida por los resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la **Figura 17**.

Figura 17. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos.



Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

Por petición el líder de los resguardos indígenas La laguna - El Coso - Cinco Caminos, no se tomó asistencia de los participantes al taller, de igual manera se realizó el acta, pero esta no fue firmada por la comunidad.

- **Cabecera municipal de La jagua del Pilar**

En este evento se conformaron dos mesas de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

- ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

En la cabecera municipal de La jagua del Pilar se identificó como sistema montañoso desde Potrerillo pie del cielo hasta Sierra montaña y la Reserva Natural Sabana Rubio. Las fuentes de agua más reconocidas son el río Marquezote y el río Pereira quienes conforman dentro del municipio dos subcuencas importantes, asimismo, el río Marquezotico, arroyo Los claros, arroyo El totumito, arroyo Vira, Pozo azul en la vereda Berlín, arroyo Las mercedes, manantial El chorro y el nacimiento del Riecito entre El placer y El piñal.

El ecosistema identificado es el Bosque Seco Tropical, donde predominan las siguientes especies de vegetación y fauna:

Tabla 19. Vegetación y fauna cabecera municipal de La jagua del Pilar.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Caracolí. * Orejero. * Guásimo. * Ceiba. * Higuerón. * Cordoncillo. * Copey. * Cañahuate. * Cedro. * Roble. * Uvito. * Algarrobillo. * Morito. * Mortín. * Cotoprí. * Matarratón. * Aguacate.	* Guartinaja. * Tigre. * Oso de anteojos. * Oso hormiguero. * Zaino. * Morrocón. * Chenga. * Guacharaca. * Conejo. * Tapa tierra. * Perdiz. * Rey guajiro. * Torcasa. * Guacamaya. * Loros. * Águila. * Cóndor. * Venado. * Pava. * Gurupéndula. * Ardilla. * Armadillo.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

El principal centro poblado es la cabecera municipal de La jagua del Pilar, identificándose a su vez El plan, las veredas Berlín, El placer, El piñal y Sierra montaña. De la cabecera se desprende una vía de acceso primaria que conduce hacia El plan y de estas vías hasta las veredas mencionadas.

Como entidades educativas, se encuentra el Centro Educativo El plan como sede principal, este tiene subsedes en las veredas de la siguiente manera: Escuela Nueva Sierra montaña (vereda Sierra montaña), Escuela Berlín (vereda Berlín), Centro Educativo El piñal (vereda El piñal), Centro Educativo Nicaragua (vereda Nicaragua) y el Colegio Departamental Anaurio Manjarrez en La jagua del Pilar.

Respecto a los centros de salud, se identifica el Centro de salud El plan, el cual es subsede del Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez. En los principales escenarios deportivos se encuentra el campo en El plan, polideportivo San Benito, Centro de Integración Ciudadana, polideportivo Anaurio Manjarrez, y canchas de microfutbol en las veredas Sierra montaña, Berlín, y El piñal.

Sólo cuenta con servicio de aseo la cabecera municipal de La jagua del Pilar administrado por la empresa EMPILAR S.A. E.S.P., en las veredas no hay servicio de aseo. El acueducto y alcantarillado se encuentra en La jagua del pilar y El plan, asimismo la energía y las telecomunicaciones.

La principal actividad económica es la agricultura en las veredas Berlín, Sierra montaña, Nicaragua y la cabecera municipal de La Jagua del Pilar con cultivos de café, maíz, malanga, cacao, aguacate, tomate, yuca ají, melón patilla, entre otros. La ganadería se presenta en El plan, La Jagua del Pilar y la vereda Berlín. Se evidencia que no hay presencia de minería en el territorio.

En cuanto a centros religiosos se mencionan la Iglesia Nuestra Señora del Carmen en El plan y la Iglesia Nuestra Señora del Pilar en La Jagua del Pilar. De la misma manera las festividades están representadas por el Festival de los juglares celebrado en El plan del 14 al 1 de julio, Festival Vela de Marquezote en La Jagua del Pilar el 12 de octubre, así como el día de la Virgen del Pilar, Fiesta de San Antonio el 13 de junio, cumpleaños de Berlín el 28 de diciembre y la Fiesta del Divino Niño en El piñal.

Se registra presencia de comunidades afrocolombianas en la vereda Berlín, El piñal, Sierra montaña y La Jagua del Pilar y negritudes en El plan.

- ***Actores sociales e institucionales reconocidos en el taller.***

En las mesas de trabajo se identificaron los actores sociales e institucionales que tienen participación en la cabecera municipal de La Paz, siendo los siguientes:

Tabla 20. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de La jagua del Pilar.

ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES
* CUPREJAP. * Juntas de Acción Comunal. * EMPILAR S.A. E.S.P. * Defensa civil. * Policía. * Concejo comunitario negritudes. * Alcaldía. * Institución Educativa Anauris Manjarrez. * Secretaría de planeación. * Secretaría de gobierno.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

Las problemáticas que posee la cabecera municipal de La jagua del Pilar, localizadas e ilustradas en el mapa, están representadas por inadecuada disposición de residuos sólidos producto de la falta de servicio de aseo en las veredas; tala de árboles en las veredas Berlín, Sierra montaña y los cauces de los arroyos Vira y El totumito; quema en el manantial El chorro; desarticulación institucional ambiental, uso inadecuado del suelo, deterioro de los ecosistemas y finalmente, contaminación de los cuerpos de agua por disposición de aguas residuales en el arroyo Las mercedes, El totumito y Vira.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

La principal potencialidad del territorio está determinada por el turismo, principalmente en El plan donde se encuentra el Pozo azul, la casa de la vieja Sara, la casa de Toño Salas y la avenida Matildelina, sitios de gran atractivo turístico.

Como área con mayor biodiversidad se señala la vereda Berlín y la vereda Sierra montaña por ser la zona con mayor altitud. Poseen excelente suelo para la agricultura, amplia vegetación y fuentes hídricas y potencial de jóvenes con actitudes culturales y deportivas.

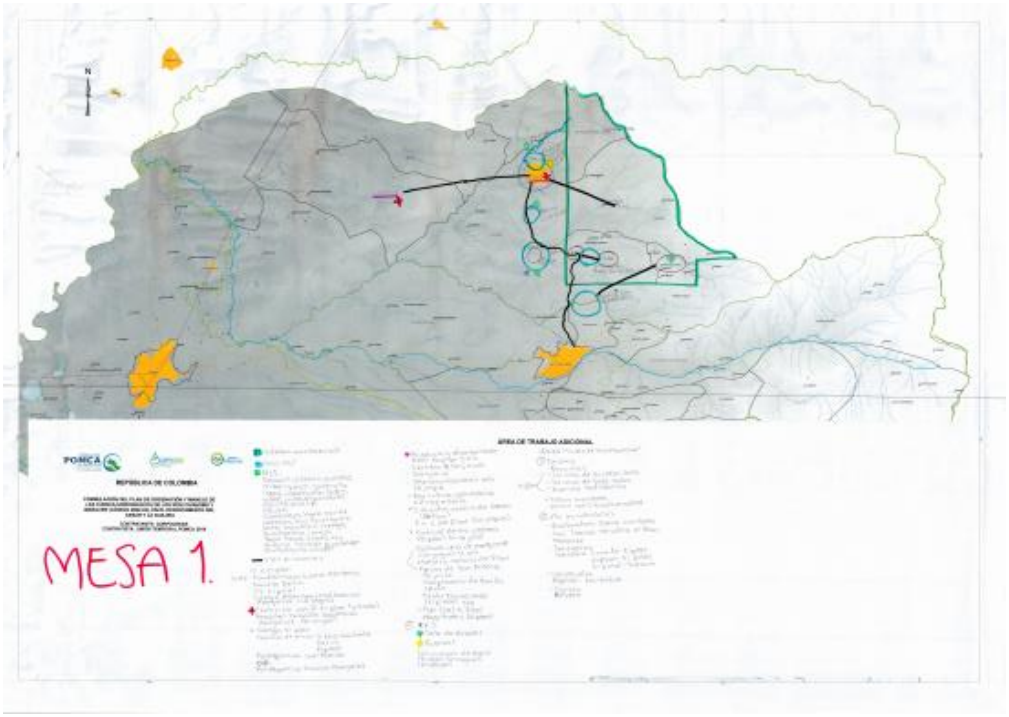
- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

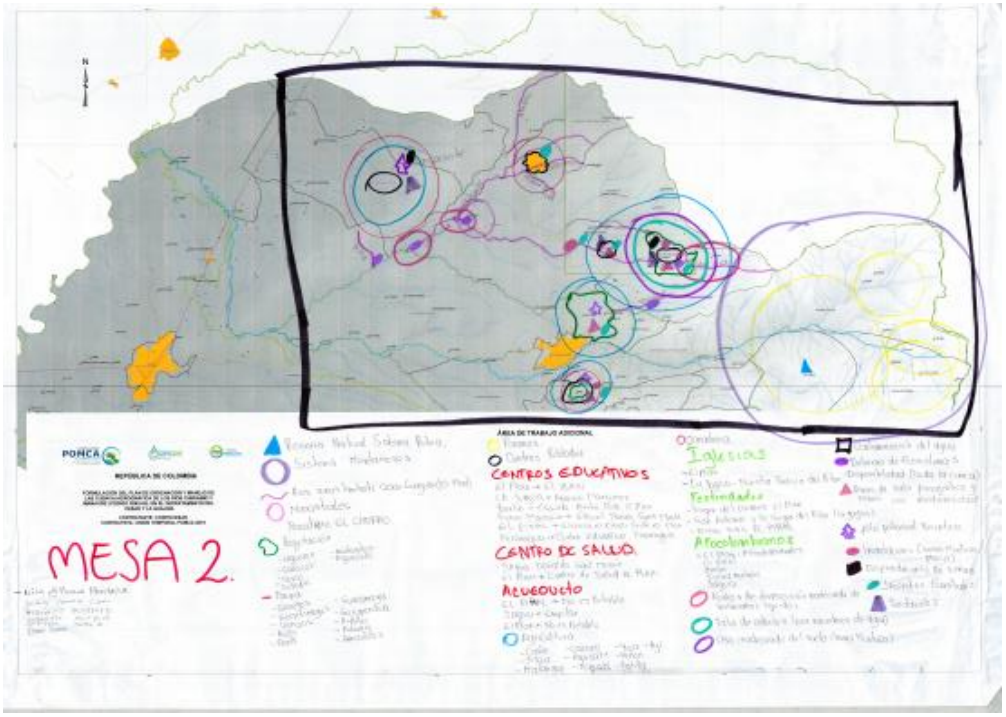
No se reportan inundaciones en ninguna época del año, deforestación de los ecosistemas, mal estado de las vías, se presentan avalanchas en la vereda Sierra montaña, movimientos de tierra en la carretera que conduce de El plan a Manaure Balcón del Cesar, vendavales en los meses de agosto a noviembre, incendios forestales en las carreteras que conducen de Urumita – El plan – El piñal – Sierra montaña y lluvias predominantes en el mes de octubre.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las dos mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 18, donde se debe aclarar que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 18. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de La jagua del Pilar.





Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la Figura 19.

Figura 19. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de La jagua del Pilar.








Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

Terminada la socialización del POMCA, interviene el señor Alirio Payares Ascanio, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Sierra montaña, indicando que debe haber intervención de las CAR en una finca de la vereda donde existen nueve nacederos de agua que surten al 80% de la población y los dueños están haciendo mal manejo del recurso hídrico afectando a toda la comunidad.

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

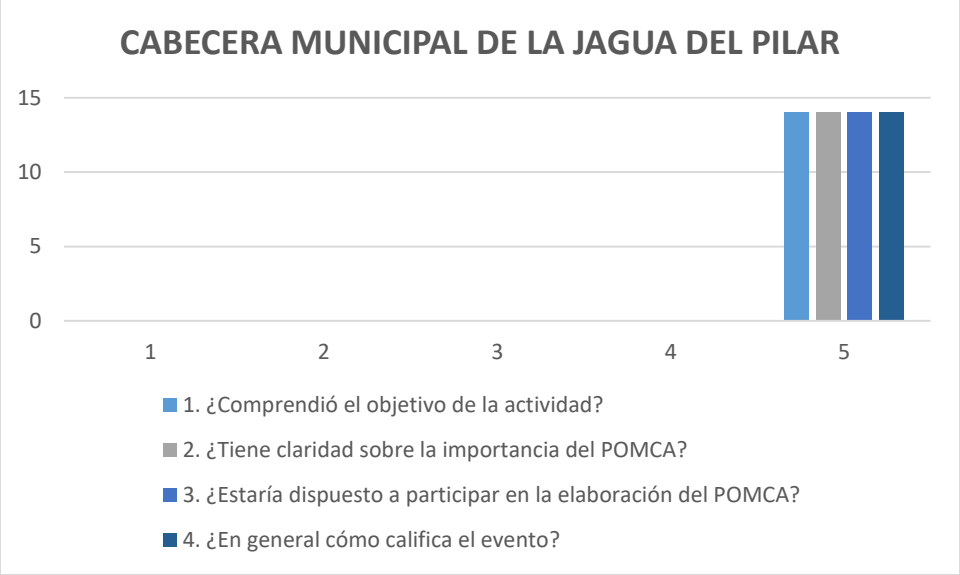
Al finalizar encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la **Tabla 21** y **Figura 20**.

Tabla 21. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La jagua del Pilar.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	0	0	0	0	14
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	0	0	0	0	14
3. ¿Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	0	0	0	0	14
4. ¿En general cómo califica el evento?	0	0	0	0	14

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 20. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de La jagua del Pilar.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado en la cabecera municipal de La Jagua del Pilar, se obtuvo que el 100% de los encuestados comprendió el objetivo de la actividad, tiene claridad sobre la importancia del POMCA, estaría dispuesto a participar en la elaboración de este y califica como bueno el evento realizado.

SUGERENCIAS:

- Efectividad en el proyecto.
- Invitar más entidades públicas y privadas.

- **Cabecera municipal de Urumita**

En este evento se conformaron dos mesas de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

- ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

La cabecera municipal de Urumita se identifica en toda su área como un sistema montañoso y por ende una reserva natural. Una zona específica considerada de reserva natural es la vereda Sierra montaña por estar en la parte más alta del área de la subzona hidrográfica. La fuente hídrica identificada es el río Marquezotico ubicado en la vereda Cascarillal y nacederos de agua en la vereda Sierra montaña.

Teniendo en cuenta que el municipio de Urumita se encuentra en la parte alta de la subzona hidrográfica y que el ecosistema propio de la zona es el Bosque Seco Tropical, la vegetación y fauna característica está representada por las especies descritas en la Tabla 22:

Tabla 22. Vegetación y fauna cabecera municipal de Urumita.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Guamo. * Cotoprí. * Caracolí. * Higuerón. * Cedro. * Guayabo. * Yarumo. * Roble. * Tananeo. *Eucalipto.	* Pava. * Tucán. * Turpial. * Rey guajiro. * Azulejo. * Zaino. * Pinzón. * Colibrí. * Chepa. * Mono. * Guacamaya. * Loro. * Chau. * Tigrillo. * Guartinaja. * Armadillo. * Guacharaca. * Ardilla. * Venado.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

El principal centro poblado es la cabecera municipal de Urumita, seguido de las veredas Cascarillal, El piñal, Sierra montaña, El placer, Potrerillo del cerro y La esperanza. La cabecera cuenta con vías de orden nacional que le permiten comunicación con las veredas Cascarillal y La esperanza. Se encuentran centros educativos en las veredas, los cuales llevan su mismo nombre, de la siguiente manera: Escuela nueva La esperanza, Escuela Cascarillal, Escuela Sierra montaña y Escuela El piñal.

En el área de municipio de Urumita que comprende la subzona hidrográfica, se encuentra un solo punto de salud: el Centro de salud La esperanza. No se encuentra acueducto y alcantarillado, infraestructura deportiva ni telecomunicaciones. La energía eléctrica solo se encuentra en las veredas Cascarillal y La esperanza. No hay presencia de iglesias ni de festividades locales.

Hay presencia de indígenas de la etnia Yukpa en algunas partes del territorio, pero no hay asentamientos, puesto que tienen compromisos firmados de desocupar la zona.

La principal actividad económica es la agricultura con cultivos de café, plátano, yuca, aguacate, lulo, malanga, naranja, mora, curuba, tomate de árbol, entre otros; y la ganadería entre la vereda Cascarillal y Sierra montaña.

- ***Actores sociales e institucionales reconocidos en el taller.***

En la cabecera municipal de Urumita se identificaron los siguientes actores sociales e institucionales:

Tabla 23. Actores sociales e institucionales cabecera municipal de Urumita.

ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES
* Juntas de Acción Comunal. * Secretaría de obras. * NUCAFET. * Comunidades afrocolombianas, negras y palenqueras. * Cuerpo de bomberos. * Control interno. * Policía. * Secretaría de planeación. * Comunidades indígenas. * Personería. * CAMUCAFEP. * Concejo municipal. * UMATA.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

Las prácticas socioeconómicas que generan efectos adversos en el suelo y la naturaleza de la subzona hidrográfica son la tala de árboles (a pequeña escala) para cultivar, la desarticulación institucional deficiente y el deterioro de los ecosistemas en todas las veredas por la deforestación y la quema.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

La cabecera municipal de Urumita cuenta con áreas de valor paisajístico en la vereda Sierra montaña, zonas de alto potencial turístico el río Marquezotico por la Vela de Marquezote, el balneario Pozo azul y los cultivos cafeteros en la vereda La esperanza; además se considera toda la zona con abundante biodiversidad.

- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

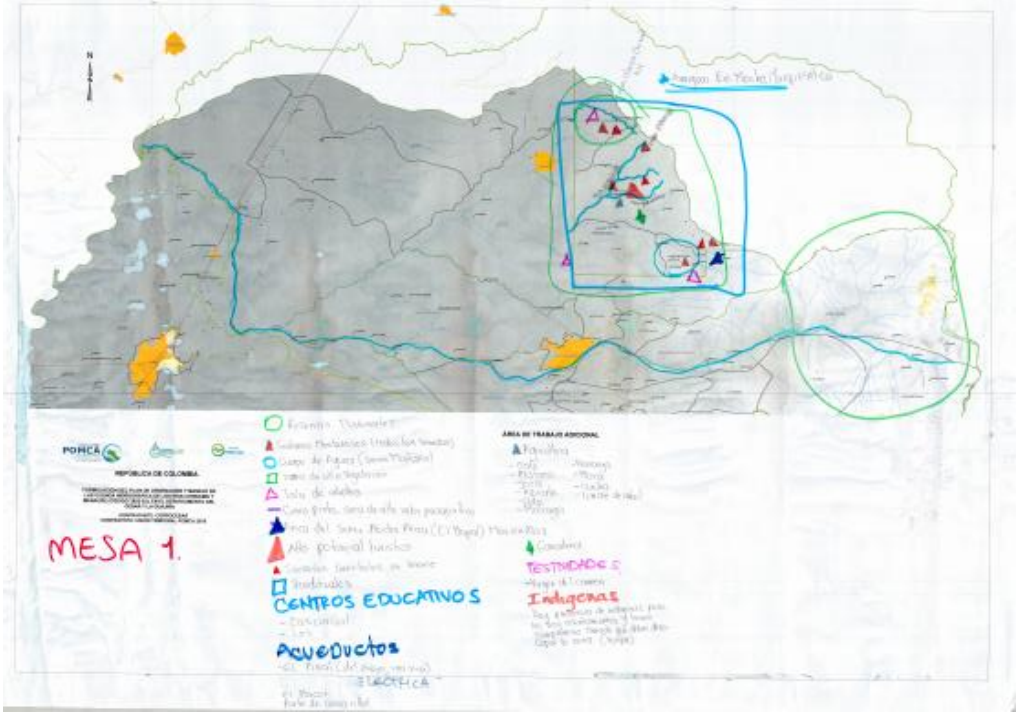
Los tipos de amenaza que tienen presencia en la cabecera municipal de Urumita son los vendavales y lluvias eventuales en época de invierno, incendios forestales en verano,

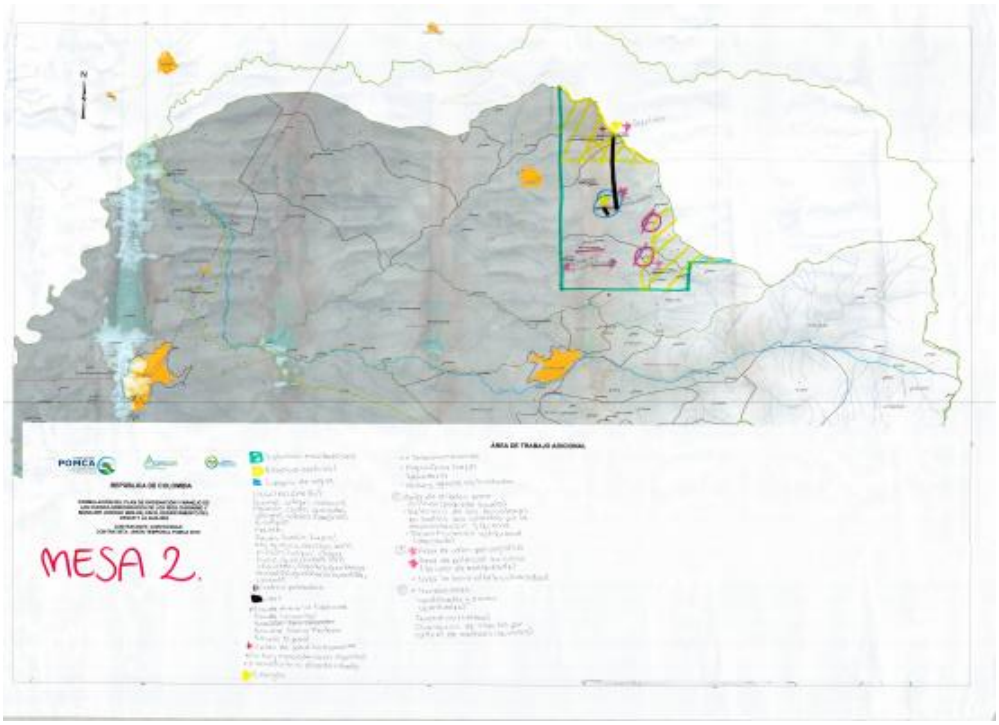
movimiento en masas en El nopal y disminución de los insectos por el uso de químicos para el control de malezas. No se presentan inundaciones.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las tres mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 21, donde se debe aclarar también que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 21. Cartografía social construida por los actores sociales de la cabecera municipal de Urumita.





Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la **Figura 22**.

Figura 22. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento cabecera municipal de Urumita.








Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

Se generó confusión al momento de realizar la cartografía social debido a la delimitación de la cabecera municipal de Urumita en el área de la subzona hidrográfica.

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

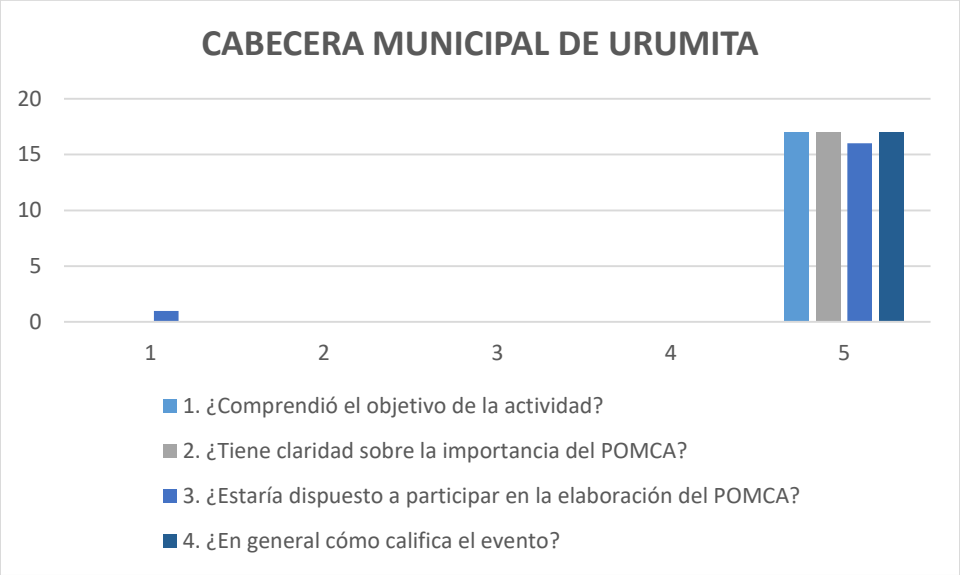
Al finalizar encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la Tabla 22 y Figura 23.

Tabla 24. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Urumita.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	0	0	0	0	17
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	0	0	0	0	17
3. ¿Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	1	0	0	0	16
4. ¿En general cómo califica el evento?	0	0	0	0	17

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 23. Resultados encuesta de satisfacción cabecera municipal de Urumita.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado en la cabecera municipal de Urumita, se obtuvo que el 100% de los encuestados comprendió el objetivo de la actividad realizada, tiene claridad sobre la importancia del POMCA y en general califica excelente el taller; mientras que una persona no está dispuesta a trabajar en la elaboración del POMCA.

SUGERENCIAS:

- Más vinculación de las comunidades rurales en el proceso.
- Que se les dé un incentivo a los campesinos por cuidar las cuencas de su propiedad.
- Invitar a todas las personas del área de influencia.
- Que la presentación proporcione más información.
- Mayor comunicación sobre la importancia del POMCA y su alcance.
- Crear un pequeño espacio de comunicación entre la corporación y la comunidad para expresar conflictos, fallas en la gestión e instrumentos de participación.
- Continuar con los talleres para el propósito que genera el POMCA.
- Proporcionar resumen impreso de los temas tratados.

- **Resguardo indígena Caño Padilla**

En este evento se conformó una mesa de trabajo, cuyos resultados se presentan a continuación de forma resumida.

- ***Caracterización biofísica de la subzona hidrográfica.***

El territorio abarcado por el resguardo indígena Caño Padilla es considerado como zona de reserva tanto por sus características biofísicas como por la presencia de esta comunidad indígena (Yukpas). Así mismo, se encuentra ubicado en un sistema montañoso. Su fuente hídrica principal es el Caño padilla que divide en dos el resguardo, de igual manera se encuentran manantiales cada 100 metros en todo el cauce del caño.

En la **Tabla 25** se detalla la vegetación y fauna identificada para este centro poblado:

Tabla 25. Vegetación y fauna resguardo indígena Caño Padilla.

VEGETACIÓN	FAUNA
* Pionío. * Caracolí. * Guáimaro. * Caucho. * Caña brava. * Manoñe. * Chaguaye. * Kejeye. * Jujay. * Mujuye. * Panapay. * Epanapye. * Chejepya. * Eshoye.	* Ñeque. * Venado. * Guarda. * Zaino. * Ardita. * Armadillo. * Paloma. * Chau. * Martica.

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

- ***Caracterización socioeconómica y cultural de la subzona hidrográfica.***

En el resguardo se encuentra una escuela donde los niños aprenden español. Posee una sola vía de acceso y se encuentra en mal estado. No cuentan con acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, centros de salud ni telecomunicaciones.

Sus actividades son la caza, principalmente la fauna detallada en la Tabla 25, la agricultura específicamente en cultivos de cacao, café, aguacate, plátano, malanga, maíz, yuca, frijol y guandul. Fabrican collares, flechas y canastos.

Los sitios considerados sagrados son el cementerio, los lugares de caza, los manantiales y un punto donde llevan los restos de las personas.

- ***Problemas que tienen lugar en el territorio de la subzona hidrográfica.***

Las principales problemáticas que tienen lugar en la subzona hidrográfica del resguardo indígena Caño Padilla es que el 95% de los sitios sagrados están afectados, deterioro de los ecosistemas y quemas en la parte alta.

- ***Potencialidades para la conservación de la subzona hidrográfica.***

La principal potencialidad del resguardo es el ecoturismo por los paisajes encontrados allí, senderismo y el fortalecimiento de la comunidad indígena.

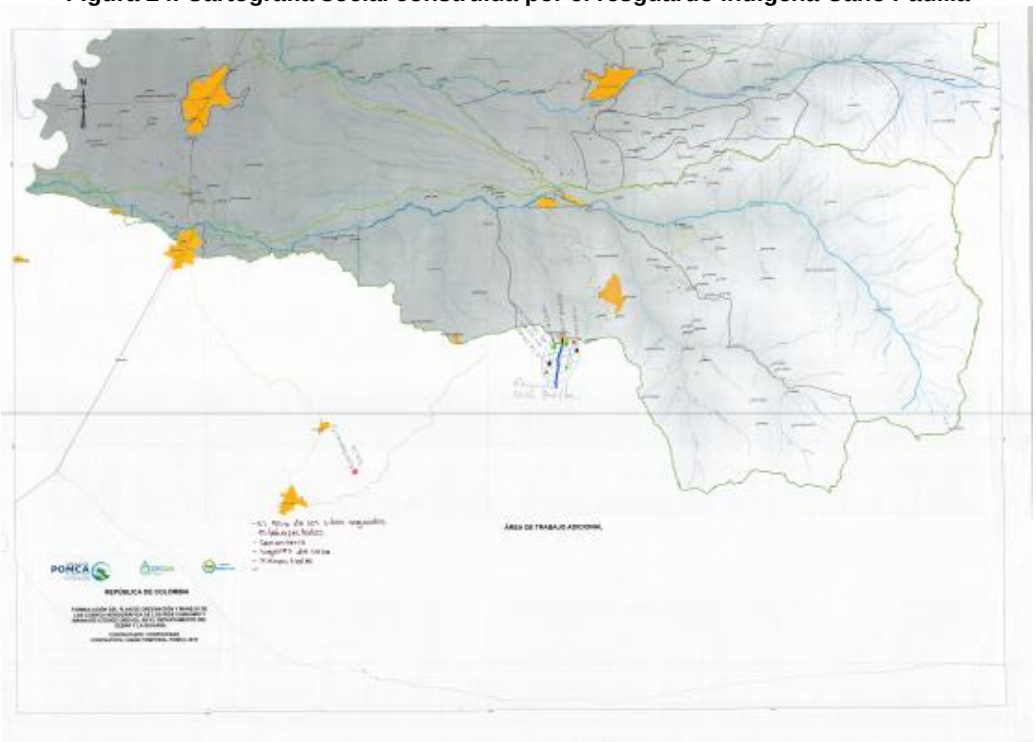
- ***Amenazas que tienen presencia en la subzona hidrográfica.***

Las amenazas que tienen presencia en el resguardo indígena son las avalanchas en la parte alta, inundaciones debido a que donde se encuentran asentados era un brazo del río y en época de invierno este retoma su cauce y finalmente, vendavales.

- ***Cartografía social que resultó del taller.***

Los mapas del ejercicio de cartografía social que resultaron de las tres mesas de trabajo de este taller se presentan en la Figura 24, donde se debe aclarar también que por motivo de no contar para esa fecha con la verificación de los límites de la subzona hidrográfica, el ejercicio fue desarrollado sobre los límites preliminares suministrados en los estudios previos PCA-03-F-01 para la subzona hidrográfica 2802-03.

Figura 24. Cartografía social construida por el resguardo indígena Caño Padilla



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019)

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la **Figura 25**.

Figura 25. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento resguardo indígena Caño Padilla.



Fuente: Los autores. (2019).

- ***Comentarios adicionales por parte de los participantes y actores sociales durante el desarrollo del taller.***

El señor Armando Reyes propone vincular a la comunidad del resguardo en las actividades a realizar durante la ejecución del Plan de Ordenación en sus diferentes fases. Asimismo, propuso nombrar a un delegado o representante del resguardo para vincularlo al proceso y a su vez, sea el contacto directo con los profesionales.

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

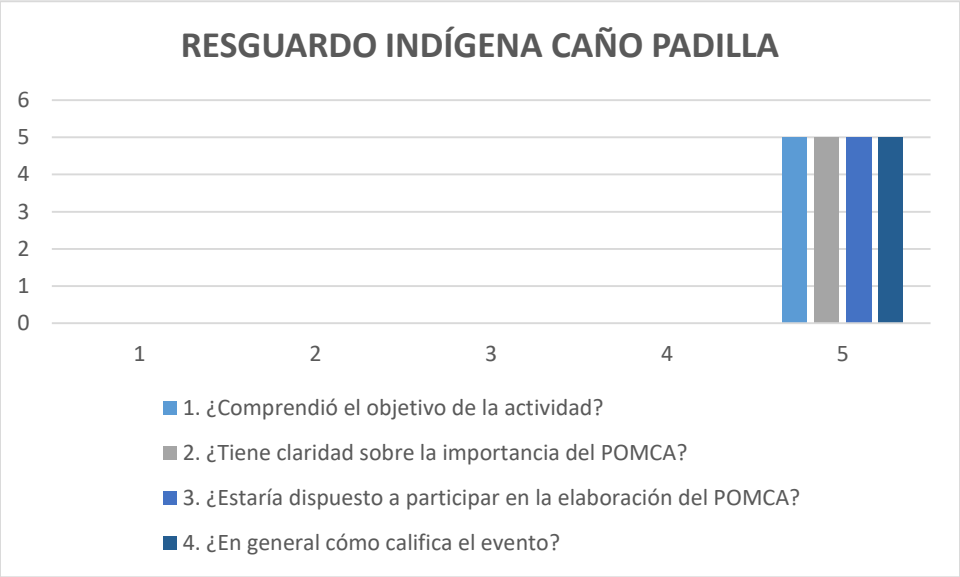
Al finalizar el encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la Tabla 26 y Figura 26.

Tabla 26. Resultados encuesta de satisfacción resguardo Caño Padilla.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	0	0	0	0	5
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	0	0	0	0	5
3. ¿Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	0	0	0	0	5
4. ¿En general cómo califica el evento?	0	0	0	0	5

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 26. Resultados encuesta de satisfacción resguardo indígena Caño Padilla.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado en el resguardo indígena Caño Padilla, se obtuvo que el 100% de los encuestados comprendió el objeto de la actividad realizada, tiene claridad sobre la importancia del POMCA, estaría dispuesto a participar en la elaboración de este y califica como buena la ejecución del taller.

SUGERENCIAS:

- Más participación, intervención y tiempo.

- **Valledupar - Gubernamentales, prestadores de servicios, instituciones educativas, y privados.**

Para el taller institucional se estableció la siguiente matriz donde cada actor desde su punto de acción definió las potencialidades, problemas, visión y proyectos en unas fichas para cada rúbrica de colores azul, rosado, amarillo y verde respectivamente, tal como se evidencia en el Anexo 5. Del ejercicio se obtuvo lo siguiente:

Tabla 27. Matriz actores institucionales.

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
POTENCIALIDADES - Riqueza hídrica. - Calidad De suelos. - Pisos térmicos. - Biodiversidad. - Endemismo. - Potencial ecoturístico (tipo de suelo, temperatura-clima). - Incremento de cultivos de café orgánico y cultivos asociados. - Fortalecimiento cultural (folclor vallenato). - Atractivo turístico y ambiental. - Servicios ecosistémicos (ecosistemas estratégicos). - Nacederos y fuentes hídricas de gran importancia social, económica y cultural. - Gastronomía. - Étnias. - Turismo. - Fauna y flora. - Producción: Hortofrutícola con modelos productivos de alta eficiencia en el uso de suelo y agua. - Potencial ecoturístico de bajo impacto	**PROBLEMAS** - Uso intensivo de recursos naturales. - Contaminación. - Deforestación. - Quema. - Débil control de áreas protegidas. - Conflictos de usos del suelo. - Drogadicción. - Embarazos a temprana edad. - Remoción de bosques en la parte alta del río si autorización de las entidades competentes. - Vertimientos a las zonas ribereñas de aguas residuales y desechos de animales. - Presencia de bovinos en el nacimiento del río que acaban con los frailejones y contaminan los nacimientos con sus heces. - Ganado traído de Venezuela. - Uso inadecuado de suelos. - Especies introducidas. - Tráfico ilegal de fauna. - Uso inadecuado del recurso hídrico. - Mal estado de las vías. - Incendios forestales. - Caza indiscriminada.

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ambiental por el avistamiento de flora y fauna. - Proyectos de reforestación con fines de conservación, captura de carbono y regulación del ciclo hidrológico. **POTENCIALIDADES CABECERA MUNICIPAL DE LA PAZ** - Gastronomía: El municipio atrae por su excelente área culinaria. - Educación: Cuenta con la Universidad Nacional. - Turismo: Impulsado por el balneario el chorro. - Cuencas hídricas: Se cuenta con buen servicio de agua proveniente del río Chiriaimo. - Diversidad de fauna. **POTENCIALIDADES CABECERA MUNICIPAL DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR** - Turismo. - Actividades extremas: Paracaidismo. - Páramo. - Reservas naturales. - Café. - Formación de docentes (La normal de Manaure). - Sana convivencia de los habitantes. - Clima favorable. - Gastronomía. - Flores exóticas. - Recurso humano. - Riqueza natural (recurso hídrico, bosques y fauna). **POTENCIALIDADES AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN** - Varios pisos térmicos. - Agricultura y ecoturismo son sus principales economías a futuro. - Especies endémicas de flora y fauna. - Disponibilidad de agua durante todo el año en la cuenca media y alta. - Excelente ubicación geográfica - La población tiene vocación de servicio. **POTENCIALIDADES CABECERA MUNICIPAL DE URUMITA Y LA JAGUA** - Cultura vallenata ancestral.	- Territorios afectados por el conflicto armado. - Escasa o nula inversión por parte del estado. - Difícil acceso. - Conflictos de interés entre las comunidades. - Falta de PTAR adecuada en los centros poblados. - Falta de saneamiento básico en las comunidades de la cuenca. - Alta vulnerabilidad a epidemias vegetales y animales por ser corredor entre Colombia y Venezuela. - Gestión inadecuada de residuos sólidos. - Escenarios de riesgo. - Uso inadecuado de aguas. **PROBLEMAS CABECERA MUNICIPAL DE LA PAZ** - Falta de cultura: En el municipio la comunidad no se compromete por el bien común. - Venta de sustancias psicoactivas. - Venta de hidrocarburos. - Exceso de población extranjera. - Mal manejo de los recursos hídricos por parte de la comunidad. **PROBLEMAS CABECERA MUNICIPAL DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR** - Contaminación. - Inseguridad. - Corrupción. **PROBLEMAS AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN** - Deforestación. - Cambio del uso del suelo. - Conflictos por uso del agua. - Extracción ilegal de flora y fauna.
VISIÓN	**PROYECTOS**

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
VISIÓN - Corredor altitudinal de conservación y desarrollo sostenible. - Territorio de riqueza cultural y ecoturismo. - Ser un territorio planificado alrededor de la conservación del suelo y del agua como garantía de sostenibilidad para las comunidades que habitan en la cuenca. - Los servicios ecosistémicos de la cuenca deben ser la variable que limite el crecimiento poblacional y económico de la región. - Se visiona la cuenca como un área de conservación ambiental especial que sea la reserva que sustente los caudales mínimos de la cuenca. - Aprovechamiento ecoturístico: biodiversidad y topografía, cultura vallenata, compositores. - Agricultura sostenible: Cultura de café, abonos orgánicos, desarrollo sostenible (sin agroquímicos, pesticidas, fertilizantes). - Turismo ecológico. - Agricultura sostenible. - Garantizar la conservación de las cuencas permitiendo actividades económicas responsables con el medio ambiente. - Realización de mapas de riesgo.	**PROYECTOS** - Mejora de vías terciarias que conectan al municipio con sus veredas. - Nuevas conexiones de luz para las zonas veredales. - Mejora y construcción de viviendas campesinas. - Proyecto adjudicado a asociaciones relacionadas al fortalecimiento cafetero. - Ecoturismo. Educación ambiental. - Formación técnica ambiental. - Programa fitosanitario forestal. - Registrar los cultivos forestales con fines comerciales. - Realizar control a la movilización de productos forestales provenientes de cultivos forestales registrados con fines comerciales. - Vigilancia fitosanitaria a cultivos forestales comerciales. - Plan de irrigación departamental. - Plan de energías alternativas departamental. - Plan de ordenamiento productivo y social de propiedad rural. - Proyectos productivos (café, cacao). - Formación profesional (técnica,

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
- Priorización y zonificación de los escenarios de riesgo. - Control sobre las intervenciones y concesiones a lo largo de los ríos pertenecientes a la cuenca. - Ecoturismo. - Desarrollo del sector agropecuario de manera sostenible y ambiental. - Historia - cultura. **VISIÓN CABECERA MUNICIPAL DE PAZ** - El municipio de La Paz tiene una visión en economía, infraestructura y comercio, debido a que cuenta con la pronta apertura de la Universidad Nacional y una nueva población estudiantil. **VISIÓN CABECERA MUNICIPAL DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR** - Manaure es un municipio que se caracteriza por su agradable clima, por su helado río y sus hermosos paisajes, y no hay que dejar de lado el buen trato y la convivencia de sus habitantes. - Generar una cultura amigable y en pro del medio ambiente, que contribuya a la conservación y preservación de sus fuentes hídricas, arques y reservas naturales. - Construir un modelo sostenible que permita conservar los bosques, las fuentes de agua y en general recupera los ecosistemas fomentando el turismo cultural y de naturaleza, Este modelo debe ser replicable en toda la zona. **VISIÓN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN** - Desarrollo local con actores responsables. - Contexto sostenible desde lo ambiental, social, cultural y económico. - El agro y el ecoturismo serán el motor del desarrollo. - El agua, el bien más preciado bien administrado. - Apoyo económico a las fuentes, manantiales y bosques que se protejan. - Asesoría técnica para los usuarios para que innoven y usen los recursos naturales.	complementaria). - Aulas móviles. - Sena emprende rural. - Fondeo emprender. - Adaptabilidad climática. - Restauración. **PROYECTOS CABECERA MUNICIPAL DE PAZ** - Actualización de redes de distribución de agua potable. - Remodelación de parques. - Construcción de redes de alcantarillado en corregimientos del municipio. - Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable. - Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua residual. - Capacitaciones a la comunidad sobre el uso y la eficiencia del agua. - A través del Programa de Transformación Productiva PTP se buscó incrementar la productividad de los cultivos de cacao y los ingresos de los cultivadores mediante la transferencia de conocimientos y tecnología e alianza con la compañía nacional de chocolates. **PROYECTOS CABECERA MUNICIPAL DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR** - Semillero y siembra de más de 5.000 frailejones en el nacimiento del río Manaure. - Preparación de los jóvenes en temas de conservación y ecoturismo. - Planes concretos para descontaminar las fuentes de agua y manejo de residuos sólidos. **PROYECTOS AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN** - Proyecto ciudadelas de paz: 150 viviendas para excombatientes. - Concesiones de agua para uso agrícola y potabilizar. - Proyectos agropecuarios, ecoturismo y asociados con proyectos de vivienda como ladrilleras, soldaduras y carpintería. - Mejoramiento o construcción de vías de acceso. - Proyección redes de saneamiento y electricidad.

Fuente: Los actores institucionales participantes en el taller. (2019).

- ***Registro Fotográfico del Taller.***

Como evidencias fotográficas del taller se presentan las de la **Figura 27**.

Figura 27. Registro fotográfico taller de socialización fase de aprestamiento actores institucionales.




Fuente: Los autores. (2019).

- ***Evaluación de los encuentros de participación durante la fase de Aprestamiento.***

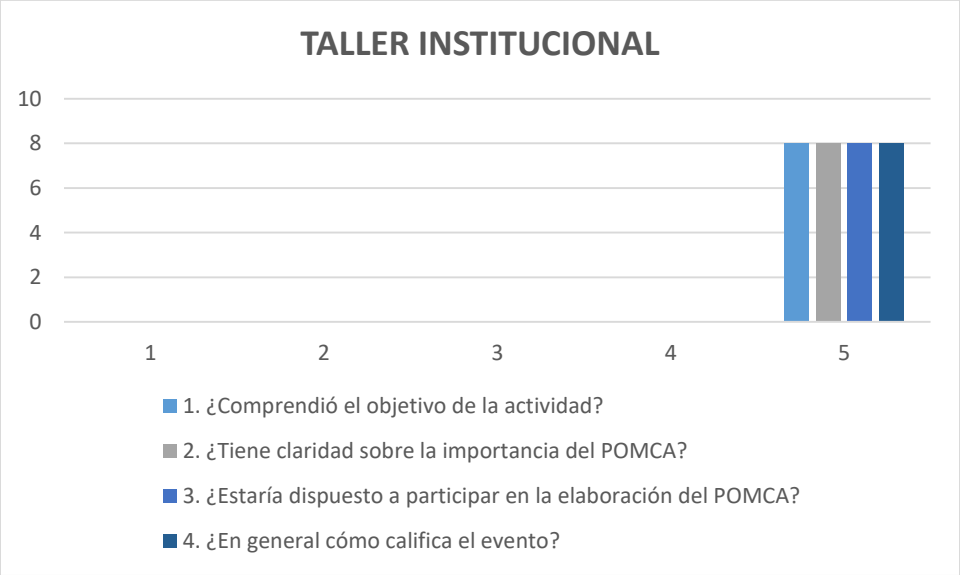
Al finalizar encuentro participativo, se entregó a los asistentes el formato de encuesta de satisfacción con la finalidad de evaluar el desarrollo de la actividad y conocer la opinión y sugerencias de los participantes respecto a la misma. Los resultados se evidencian a continuación en la Tabla 21 y Figura 20.

Tabla 28. Resultados encuesta de satisfacción taller institucional.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendió el objetivo de la actividad?	0	0	0	0	8
2. ¿Tiene claridad sobre la importancia del POMCA?	0	0	0	0	8
3. ¿Estaría dispuesto a participar en la elaboración del POMCA?	0	0	0	0	8
4. ¿En general cómo califica el evento?	0	0	0	0	8

Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Figura 28. . Resultados encuesta de satisfacción taller institucional.



Fuente: Los actores participantes en el taller. (2019).

Como resultado del taller realizado con los actores institucionales, se obtuvo que el 100% de los encuestados comprendió el objeto de la actividad realizada, tiene claridad sobre la importancia del POMCA, estaría dispuesto a participar en la elaboración de este y califica como buena la ejecución del taller.

SUGERENCIAS:

- Mayor participación.
- Más asistencia por parte de la comunidad.

6.1.2. Entrevistas semi estructuradas:

Esta herramienta se plantea para crear y establecer contacto con los representantes de los entes municipales e intercambiar información de base referente a los actores y al contexto municipal.

6.2. MATERIAL DE DIVULGACIÓN ELABORADO PARA DAR A CONOCER EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POMCA Y VISUALIZARLO

Durante la fase de aprestamiento se diseñaron y distribuyeron diferentes materiales divulgativos con el objetivo de dar a conocer los objetivos generales del proyecto y

posicionar mensajes positivos en torno al mismo, al tiempo que sirvieron para difundir información relevante a la fase como programación de espacios de participación.

6.2.1. Logo

El logo utilizado en el Plan de Ordenación y Manejo de la subzona Hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure tiene como elemento central la rana Hyloscirtus japreria o rana del Perijá, identificada en esta vasta cadena montañosa.

Figura 29. Logo del POMCA Chiriaimo y Manaure



Fuente: Los Autores. (2019).

Figura 30. Logo del POMCA Chiriaimo y Manaure



Fuente: Los Autores. (2019).

6.2.2. Afiches

También se diseñó el afiche que se presenta a continuación.

ÁREA DE INFLUENCIA DE LA CUENCA DE LOS RÍOS CHIRIAIMO Y MANAURE

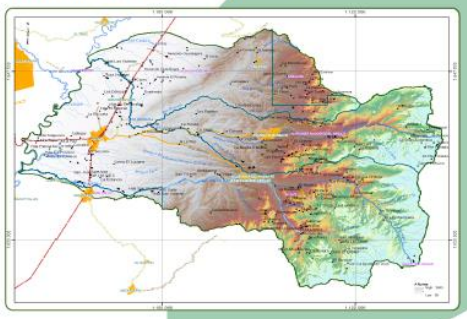
INFORMACIÓN - MUNICIPIOS CON INFLUENCIA EN LA CUENCA CHIRIAIMO Y MANAURE

Cod. Departamento	Cód. Municipio	Municipio	Departamento	Área en Ha.	Perímetro en Km2	% de área en la cuenca
20	20443	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	CESAR	13656,73	73,73	22%
20	20750	SAN DIEGO	CESAR	816,19	34,45	1%
44	44420	LA JAGUA DEL PILAR	LA GUAJIRA	11750,62	85,57	19%
44	44855	URUMITA	LA GUAJIRA	2753,12	29,96	4%
20	20621	LA PAZ	CESAR	33378,77	133,37	53%
Área total del sistema hidrográfico Chiriaimo - Manaure				62355,44	357,09	

Fuente:Unión Temporal POMCA 2019

Resguardo Indígena caño Padilla, de la etnia Yukpa, construido con resolución No. 0012 del 29 de junio de 2000 por el INCORA.

Resguardo Indígena Laguna - El Coso - Cinco Caminos, de la Etnia Yukpa, construido mediante resolución No. 183 de junio de 2000, por el INCORA.







"La cuenca guía el agua de nuestra vida"

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE LOS RÍOS CHIRIAIMO Y MANAURE (CÓD. 2802-03), en el departamento del Cesar y La Guajira.

¿Qué significa la Sigla POMCA?

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA

Es mediante resolución expedida por la autoridad ambiental quienes deciden poner en ordenación las cuencas, el Ministerio de Ambiente reglamentó el proceso y solicita que todas las CAR o comisiones conjuntas, inicien el ordenamiento de las cuencas en cada uno de sus territorios.

¿Qué es un POMCA?

El POMCA es el instrumento de planificación, a través del cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, el agua, la flora, fauna y el manejo general de las cuencas.

Los lineamientos técnicos para la formulación del POMCA, están contenidos en la *"Guía técnica para la formulación de los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas hidrográficas - POMCA"* (Resolución 1907 de 2013).



¿Cuál es el objetivo del POMCA de los ríos Chiriaimo y Manaure ?

Planear participativamente el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables de la cuenca, para mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.

¿Por qué ordenamos la cuenca de de los ríos Chiriaimo y Manaure?

- Porque esta cuenca provee de agua a las poblaciones de los municipios de Manaure Balcón del Cesar, La Paz, San Diego, La Jagua del Pilar y Urumita.
- Porque en ella habitan especies de flora y fauna importante para el ecosistema y que se encuentran en peligro de extinción.
- Porque hay usos del suelo inadecuados que están generando erosión.
- Porque en la cuenca habitan muchas personas y empresas que requieren de los bienes y servicios que la cuenca presta para generar escenarios propios para su desarrollo.

¿Quiénes son los más beneficiados con el POMCA?

Todas las comunidades, ya que en conjunto podrán decidir por el uso de su territorio, para que las futuras generaciones tengan un ambiente sano, con las condiciones ambientales esenciales para satisfacer sus necesidades y disfrutar de toda la belleza natural que aún persiste.

¿Qué gano con participar en el POMCA?

- Mis problemas serán considerados.
- Mis propuestas de solución pueden traducirse en acciones.
- Mejorar el nivel de conocimiento de los problemas gracias a mi experiencia.
- Participaré y conoceré las decisiones que se tomen para el manejo de la cuenca.

¿Cómo puedo participar en el POMCA?

Las personas naturales, jurídicas, públicas y privadas que tengan asentamiento en la cuenca podrán participar en las diferentes fases del proceso de ordenación y manejo de la misma.

¿Dónde podemos obtener más información?

Email de contacto: u.t.pomca2019@gmail.com o en la página web de la Corporación: http://www.corpocesar.gov.co/

¿Cómo se formula El POMCA?

La ordenación de una cuenca, se hace ejecutando las siguientes fases:

A — APRESTAMIENTO
Fase preparatoria cuyo propósito es construir la plataforma social, técnica y logística de la cuenca declarada en ordenamiento.

D — DIAGNÓSTICO
Fase de identificación del estado de la cuenca por uso y manejo de los recursos naturales, de análisis y explicación de la dimensión de conflictos ambientales de la cuenca.

P — PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN
Fase de preparación de escenarios futuros (sociales, económicos, de movilidad, de interacción urbano-rural), que apuntan a la reducción del riesgo y eventos amenazantes, proyección de medidas de recuperación de áreas afectas a través del uso coordinado de los sistemas naturales (agua, suelo, flora, fauna, etc.)

F — FORMULACIÓN
Fase de formulación de programas, proyectos y actividades para la ordenación de la cuenca, la administración de los recursos naturales (responsables, fuentes de financiamiento, mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación).

6.3. INFORME DE LA ETAPA DE PRECONSULTA Y APERTURA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE LOS RÍOS CHIRIAIMO Y MANAURE (CÓDIGO 2802-03), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA GUAJIRA.

La etapa de preconsulta se llevó a cabo con los resguardos indígenas La Laguna - El Coso - Cinco Caminos y Caño Padilla en el marco del proyecto de formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica de los ríos Chiriaimo y Manaure en las fechas establecidas en la **Tabla 29**, de igual manera se deja constancia de las actividades realizadas en las actas correspondientes al Anexo 5.

Tabla 29. Cronograma preconsulta.

CENTRO POBLADO	DESTINATARIOS	FECHA
Resguardos indígenas Laguna - El Coso - Cinco Caminos	Miembros del Resguardo indígena Laguna - El Coso - Cinco Caminos de la etnia Yukpa	21-julio-2019 9:00 a.m. Resguardo indígena La laguna-El Coso -Cinco Caminos
Resguardos indígenas Caño Padilla	Miembros del Resguardo indígena Caño Padilla, de la etnia Yukpa	23-julio-2019 9:00 a.m. Resguardo indígena Caño Padilla

Fuente: Los autores. (2019).